



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**“Año del Bicentenario de la Independencia de
Centro América “
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas.
Coordinación de Trabajo Social**



Trabajo de Seminario de Graduación para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social.

Título:

Violencia escolar en mujeres adolescentes estudiantes de secundaria del centro de estudio público República de Cuba del Barrio Loma Linda del distrito III de Managua en el segundo semestre 2021.

Autora:

Br. Eneyda Jahosca Flores Luna.

Tutor:

Dr. Marvin Villalta Orozco.

Managua: 6 de Diciembre 2021.

Contenido

1.- Tema:	1
2.- Dedicatoria.	2
3.- Agradecimiento.	3
4.-Valoracion del Tutor.	4
5.- Resumen.	5
6.- Introducción.	6
7.- Antecedentes	7
7.1.- Antecedentes internacionales.	7
7.2- Antecedentes nacionales.	9
8.- Justificación.	12
9.- Objetivo de Investigación.	14
10.- Marco Teórico.	15
10.1. Contexto.	15
10.2. Historia.	15
10.3. Cultura.	16
10.4. Situación socio económica y demográfica.	17
10.4.1. Economía.	19
10.5. Violencia.	20
10.5.1. Violencia escolar.	20
10.5.2. Violencia de género contra la Mujer.	22
10.5.3. Tipos de violencia.	23
10.6. Adolescentes.	25
10.6.1. Actitud.	25
10.6.1.1. Tipos de Actitud.	26
10.7. Familia	26
10.7.1. Familia funcional.	27
10.7.2. Familia disfuncional.	28
10.8. Mujer.	29
10.9. Condición de vida.	29
10.10. Marco jurídico.	30
Ley 779 contra la Violencia contra la mujer.	30
Ley N° 287 Código de la niñez y adolescencia.	31

Código de familia.....	32
11.- Diseño Metodológico.....	34
12.- Análisis y resultados.	39
12.1. Contexto histórico, socioeconómico, demográfico y culturales a partir de dos espacios vinculados Barrio: Loma Linda e Institución: República de Cuba.....	39
12.1.1. Situación histórica y geográfica del barrio Loma Linda.	39
12.1.2. Aspectos sociales, económicos y culturales del Barrio Loma Linda.	40
12.1.3. Aspectos Generales del colegio República de Cuba.	43
Ubicación geográfica del colegio República de Cuba.....	43
12.2. Condiciones de violencia que sufren las mujeres adolescentes en el centro de estudio República de Cuba.	47
12.2.1. Aspectos de las Mujeres jóvenes estudiantes.	47
12.2.2. Elementos o condiciones de violencia en el hogar.....	49
12.2.3. Las condiciones de violencia en la escuela.....	51
12.3.- Plan de acción para disminuir los elementos de violencia escolar.....	55
Propuesta de intervención.	55
12.3.1. Contextualización de la problemática.	55
12.3.2. Descripción de la problemática.	56
12.3.3. Título de la propuesta.	57
12.3.4. Actores involucrando.	57
12.3.5. Metodología a implementar para desarrollar propuesta.....	58
13.3.6 Cronograma.....	68
12.3.7. Propuesta de seguimiento y monitoreo.....	68
12.3.8. Presupuesto.....	69
12.3.9. Resultados Esperados.	70
13.- Conclusiones.....	71
14.- Recomendaciones.....	72
15.- Bibliografía.....	73
16.- Anexos.....	77
Anexo No. 1 Entrevistas a Madres de Familia.....	77
Anexo No. 2 Entrevista a adolescentes mujeres.....	79
Anexo No. 3 Entrevista a docentes.	81
Anexo No. 4 Entrevista a director del centro educativo.....	83
Plan de Tabulación.....	87

Glosario.

Cuadro de siglas y su significado.	
OMS	Organización Mundial de la Salud
ER	Entrevistado
UNAN- Managua	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. UNAN-Managua.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
MIFAN	Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez
ONU	Asamblea General de las Naciones Unidas
Arto	Artículo
MINSA	Ministerio de Salud
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura

1.- Tema: Violencia escolar en mujeres adolescentes estudiantes de secundaria del centro de estudio público República de Cuba del Barrio Loma Linda del distrito III de Managua en el segundo semestre 2021.

2.- Dedicatoria.

A Dios por darme la vida, para continuar con mis deseos, que con su amor y misericordia ha estado a mi lado en todo momento dándome la fuerza necesaria para continuar luchando día tras día y seguir adelante.

A mis padres, que me han enseñado a no rendirme ante ninguna dificultad e tener el coraje de seguir mis objetivos, por su comprensión, por enseñarme valores y por todo lo que representaron para mí; principalmente a mi padre Óscar Adrián Flores Aguirre por ser el motor que me impulsa a seguir adelante y a mi madre Aneyda Cristina Luna larga Espada por darme la vida.

A mi hermano, Carlos Noel Flores Cerda por su ayuda incondicional y ser fuente de inspiración y seguridad para cumplir cada una de mis metas.

A mi tutor Dr. Marvin Villalta, por él apoyo de manera directa en mi trabajo, dándome consejos para mi preparación más como un tutor como un amigo, gracias.

3.- Agradecimiento.

Primeramente agradezco a Dios sobre todas las cosas, por ser energía para continuar en días y momento en los que me desanimada, por ser la fuerza y sabiduría.

A mi familia, Adriana Cristina Flores, Diana Teresa Flores, Maykeling Elieth Flores, Guillermo Antonio Flores, Erica María Flores y a mi cuñado Yader Francisco Araica Torrész, por siempre creer en mí y darme ese aliento de apoyo en todo momento, por la motivación constante, que me permiten ser persona de bien, pero más que nada por su amor y confianza.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-MANAGUA) por la oportunidad de cursar mis estudios como profesional en Trabajo Social en tan prestigiosa Alma Mater, empeñada en la formación de profesionales capaces de contribuir a nuestro país.

A mis profesores Lic. Marcela Lander, Lic. Estefanía Picado, Lic. Ramón Ignacio, que me han brindado el apoyo e ejemplo a seguir, además por su dedicación, entrega de enseñanza y compartir sus valiosos conocimientos, los cuales serán muy útiles a mi formación académica.

A mi tutor, Dr. Marvin Villalta por brindarnos conocimiento necesario para la elaboración del estudio y paciencia en el desarrollo del seminario.

A mis compañeros de trabajo en este trascurso de mi carrera profesional, por haberme comprendido, apoyado en los momento más difíciles que se me han presentado y por todas las palabras de aliento. ! Gracias!

A todo que sea lector de este trabajo, gracias por su interés.

4.-Valoracion del Tutor.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

“2021, Año del Bicentenario de la Independencia de
Centroamérica”



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS COORDINACIÓN DE CARRERA TRABAJO SOCIAL

El suscrito, en calidad de Tutor del Trabajo de Seminario de Graduación
Titulado: **“Violencia escolar en mujeres adolescentes estudiantes de
secundaria del centro de estudios República de Cuba del Barrio Loma
Linda del distrito III de Managua en el segundo semestre 2021”**, presentado
por **Eneyda Jahosca Flores Luna. Número de carnet: 17183502**. Hace
constar la finalización del mismo, para efectos de su presentación y defensa ante
el honorable Tribunal Evaluador.

Se extiende la presente en la ciudad de Managua, a los 06 días de mes diciembre
del año dos mil veintiuno.

Dr. Marvin Antonio Villalta Orozco
Tutor.

5.- Resumen.

El presente estudio de investigación se propone describir la violencia escolar en mujeres adolescentes estudiantes de secundaria del centro de estudio público República de Cuba del Barrio Loma Linda del distrito III de Managua, en el segundo semestre 2021, tiene como objetivo principal analizar las condiciones de violencia que sufren las mujeres adolescente entre el mismo grupo de compañeras /os de clase.

A partir de la aplicación de instrumentos como la observación y la entrevistas a las jóvenes adolescentes, madres de familia, docentes y director del centro, recopilamos información que nos llevó a identificar los tipos de violencia y las diferentes formas en que esta se manifiesta, así como algunas de las causas o consecuencias que estas traen en su aspecto físico, psicológico, emocional y verbal.

No obstante evidenciamos que la violencia está dirigida desde lo interno del aula de clase, con la formación de un grupo de estudiantes con las mismas características (inquieta, burlescos, agresivos, etc.) los que de una u otra manera violentan los derechos de las jóvenes, discriminándolas, agredidas ante las actitudes que este grupo toma hacia ellas, por lo que prefieren aislarse o actuar de forma pasiva, para evitar ser objetos de burlas, amenazas u otros daños.

6.- Introducción.

La violencia escolar dejó de ser un tabú en la sociedad nicaragüense a través de las campañas públicas y el trabajo en los centros educativos, brindando a las familias elementos que les permiten la identificación parcial de la victimización entre estudiantes, dichas situaciones se presentan y se involucran en la comunidad educativa, lo cual está conformado por maestros, mujeres adolescentes, padres, madres y tutores de familia.

Este estudio pretende contribuir y explicar la problemática de violencia escolar en mujeres adolescentes estudiantes del centro educativo República de Cuba del distrito III de Managua, en el segundo semestre 2021, en donde se analizaran las representaciones sociales y las formas de violencia escolar, que puede ser manifestada en el ambiente escolar, esto permitió conocer las construcciones sociales que explican el porqué de la violencia, estudiando tanto dentro del colegio como fuera, así mismo se exponen los mecanismos que configuran una cultura de violencia en el centro.

Para lograr el propósito del presente estudio se utilizó una metodología de carácter cualitativa, haciendo uso de la observación y la entrevista a informantes claves del centro de estudios República de Cuba de secundaria (vespertina), de manera aleatoria, por medio de la selección de actores claves a partir de criterios específicos. Siendo entrevistado a estudiantes, docentes, director del centro y pobladores del barrio “Loma Linda”.

Este estudio se fundamenta en la línea de investigación de los grupos sociales y la vida cotidiana, enfocado al tema de violencia.

Esta investigación está estructurada en introducción, objetivo general, objetivos específicos, justificación, antecedentes, marco teórico, metodología, proceso de aplicación de instrumentos, como llegamos a los informantes, análisis y descripción de resultados, conclusión, bibliografía y anexo.

7.- Antecedentes.

Los antecedentes presentados a continuación han sido elegidos según la pertinencia con el presente estudio, sus factores en la comprensión del fenómeno y la vinculación con la realidad.

7.1.- Antecedentes internacionales.

Carias (2010), realizó una investigación en Tegucigalpa, Honduras, sobre las prácticas de violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clases: una perspectiva desde la educación en derechos humanos, donde plantea que, las prácticas de violencia escolar entre iguales se legitima entre los\os estudiantes día a día, a través de burlas, apodos, discriminaciones, empujones, e insultos entre otros.

A su vez agrega que, las prácticas de violencia escolar entre iguales, se conciben por los\as alumnos, docentes, padres y madres de familia como algo normal, algo, que siempre ha sucedido, sucede y seguirá sucediendo en los centros educativos, cabe destacar que esto no permite percibir el sentimiento de desolación y abandono, en el que constantemente están sumergidas las víctimas de esta manifestación reiteradas de violencia, que menoscaban su dignidad de ser humano y que se escuchan bajo la apariencia de el/la alumna” tranquila”, el/la “que nunca se mete con nadie” porque la realidad es que, es mucho más fácil identificar al agresor para reportarlo, que a la víctima para brindarle ayuda, lo que les conduce inevitablemente a la exclusión social.

Dicha investigación se relaciona con el presente estudio a partir del reconocimiento de los docentes, padres y alumnos como sujeto que consideran la práctica de violencia escolar, como un patrón cultural, que refleja en los centros educativos las prácticas sociales heredadas por los alumnos y alumnas al interior del seno familiar, puesto que, se considera el hogar como un eje central en la formación del ser humano, así mismo la explicación de cómo se llega a normalizar dichas conductas conflictivas en el centro educativo como una manera de apropiarse del sentido y el significado que transmite el evento para con los estudiantes.

Otro estudio realizado en Bolivia (2005) con el tema actitud frente a situaciones de violencia de la pareja en jóvenes del colegio de la Ciudad de El Alto”, elaborado por: Daniela Leyton y Margareth Hurtado, Universidad Católica Boliviana. Se trabajó con un grupo etario con edades comprendidas entre 14 a 18 años entre mujeres y varones, con el objetivo de identificar las actitudes presentadas en el instrumento tipo escala Likert; actitud agresiva, pasiva ante situaciones hipotéticas de violencia en relaciones de pareja (psicológica, física y sexual) que presentan los estudiantes solteros del penúltimo año de secundaria del colegio público de la ciudad de El Alto, 2005.

Se concluye que existen:, La actitud asertiva en primer lugar, en segundo lugar pasiva y en tercer lugar agresiva con relación a la violencia en la pareja; jóvenes predispuestos a tener una actitud asertiva los que no han tenido más de dos parejas sentimentales y no han tenido relaciones sexuales ni antes ni después; jóvenes predispuesto a tener una actitud positiva son aquellos que han tenido una relaciones de noviazgo de tres meses a más , más de tres parejas sentimentales, y manteniendo relaciones sexuales actuales y finalmente jóvenes predispuesto a tener una actitud agresiva, jóvenes que han tenido hasta tres parejas sentimentales, no tuvieron relaciones sexuales y son lo que también pueden ser actores de violencia.

De la misma forma, Mursi (2012), realizó una investigación en San Lorenzo, sobre acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio, en donde se revelan ciertas características predominantes al fenómeno de violencia escolar y que se entrelaza con elementos que se insertan dentro de la problemática en los antecedentes anteriores expuesto. Se atribuyen ciertas causas a la violencia escolar, entre las cuales figuran; la falta de disciplina escolar como una detonante para la conducta del agresor, las características de la personalidad del alumno y las características familiares , éstas también contribuyen a que el alumno se convierta en víctima. De la misma forma, la violencia escolar se fortalece en las débiles relaciones interpersonales, la falta de aprendizaje, la poca atención a la singularidad del alumno, el control de horarios y espacios de mayor riesgo, el desaprovechamiento de las normas de convivencia del colegio y la colaboración de pocas actividades dirigidas al desarrollo psicosocial, creándose de esta forma, una breve caracterización de los elementos que contribuyen a la proliferación de la violencia escolar.

Celis Sauce & Rojas Solís (2015), es un estudio exploratorio, transversal realizado con el alumnado de dos bachilleratos públicos del Estado de Puebla (México) con 149 adolescentes quienes cumplimentaron la versión modificada de la Escala de Tácticas de Solución de Conflictos y unos ítems exploratorios sobre violencia sexual y ciber-violencia en el noviazgo, con el fin de explorar la frecuencia en que varones adolescentes ejercen y sufren violencia psicológica, física, sexual y cibernética en sus relaciones de noviazgo y que, de acuerdo a datos obtenidos se expresa: Se halló la existencia de agresiones cometidas y sufridas por los participantes así como la existencia de correlaciones significativas entre las diversas formas de violencia evaluadas. Es conveniente seguir investigando la experiencia de los hombres no solo como agresores sino como posibles víctimas de violencia en sus parejas, sobre todo seguir explorando las “nuevas” formas de violencia ejercidas hacia ellos como la sexual y cibernética.

7.2- Antecedentes nacionales.

En la investigación realizada por UNICEF bajo la autoría de Sonia Eljach (2011) titulado “violencia escolar en América Latina y el Caribe: superficie y fondo”, explica que las violencia física y psicológicas presentes con mayor regularidad en los centros educativos provienen no solo entre los mismos estudiantes sino de los docentes y el personal del centro escolar para con los estudiantes, además resalta que la violencia escolar no está aislada del entorno del niño/a, sino que esta situación se remonta inminentemente a los círculos sociales dentro de la comunidad en que vive, influyendo en el comportamiento de los mismos estudiantes, o bien convirtiéndose en otro espacio donde ejercer la violencia. Así mismo toma la tarea de dar la importancia que requieren los accesos tecnológicos de comunicación y conocimiento que fomenta no solo un aislamiento de forma paulatina en los niños y niñas sino también los avisos sexuales, el cyber bullying, chantajes y violencia cibernética dentro de los centros escolares de América Latina y el Caribe.

El aporte de esta investigación, recae en los vínculos psicológicos y sociales que contribuyen a la reproducción de la violencia, ayudando a triangular estos elementos con las presentaciones otorgadas por la comunidad y su entorno, para ser administradas y legitimadas en los hogares de los estudiantes por medio de la permisividad de los padres de

familia. Este estudio ofrece una cosmovisión que ayuda al abordaje e interpretación de su origen y formas de violencia que operan en la sociedad comunitaria y escolar que posteriormente incluyen sobre las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa.

En otro estudio que lleva por título “Procesos conciliatorios desarrollados por Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN) en los municipios de Managua (distrito III) y Ciudad Sandino en el II semestre del año 2017” de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, realizada por Sevilla López en Febrero del 2018, los cuales mencionan que; En el proceso de conciliación las partes llegan a esta instancia con el objetivo de resolver sus conflictos. De igual manera existen procesos que llegan a acuerdos y otros no, dado que no controlan su aspecto emocional. En este caso se les hace algo complicado debido a que tienen que recurrir ante la instancia judicial y esto lleva un costo.

Masache Ludeña, M. S. (2021).”Intervención del profesional de trabajo social en los procesos de restitución de mujeres, niños/as y jóvenes en la problemática de violencia de género, en el centro de atención integral” Fundación Nuestro Jóvenes” periodo octubre 2017-febrero 2018. Es una sistematización de experiencias de la práctica profesional de Trabajo Social, se encuentra en el ámbito de la protección social, en este caso en los procesos que se desarrollada en el Centro de Atención Integral “Fundación Nuestros Jóvenes” cuyo propósito se orienta a reconstruir analítica y sistemáticamente en la atención integral de mujeres, niños, niñas, jóvenes y adolescentes víctimas de violencia de género en el proceso de restitución de derechos; se evidenció que el compromiso de la juventud estudiantil de la Universidad Central con los sectores sociales que requieren apoyo, fue un proceso de mutuo aprendizaje tanto, para la comunidad como para los futuros profesionales que tuvieron la oportunidad de comprobar en la práctica social los conocimientos teóricos. Se estableció la intervención del Trabajo Social en función de la problemática que se advierte en la Fundación. La sistematización pretende rescatar el trabajo realizado con esta población considerada prioritaria, acciones que busca mejorar las condiciones de vida de este grupo poblacional. La intervención social en beneficio de este grupo humano pretendió implementar una serie de tareas, actividades desplegadas con algunos actores sociales como la familia y los niños,

niñas y adolescentes, autoridades y la comunidad utilizando una metodología participativa y democrática.

Echeverría Jácome, J.L. (2021). La violencia sexual consiste en la intimidación, acoso y violación sexual hacia las mujeres, niñas/os y adolescentes. Se presentan en distintos contextos como el lugar de trabajo, instituciones educativas y círculo familiar, de forma directa e indirecta utilizando como principal herramienta medios digitales para intimidar o amenazar a sus víctimas. Los agresores pueden ser personas cercanas a la víctima como amigos, familiares o a su vez desconocidos. La investigación documental tiene como objetivo describir todas las características de la violencia sexual en adolescentes. Entre las principales causas se encuentran: los factores culturales o sociales que mantienen discursos, creencias o mitos sexistas que sostienen asimetrías de poder y de género representadas por el modelo patriarcal en beneficio de los hombres, roles de género establecidos desde la antigüedad desencadenando en la normalización de la violencia sexual por parte de la sociedad y la aceptación de las mujeres, también los factores familiares como el acceso a información sexual poco confiable, poca o escasa comunicación por parte de sus padres o educadores, los estilos de crianza adoptados por los cuidadores y los factores individuales las mismas que generan graves consecuencias biopsicosociales a corto y largo plazo como son: lesiones físicas, femicidios, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual VIH/sida, abortos inseguros, depresión o desarrollar trastornos del sueño o por estrés, suicidios, entre otros. Por lo que consideran recomendable implementar estrategias de prevención y actuación basadas en un modelo de educación integral con respecto a la sexualidad, frente a casos de violencia sexual.

8.- Justificación.

Esta investigación se trata sobre la violencia escolar en mujeres adolescentes de 13- 18 años en el entorno de estudio República de Cuba, realizado durante el segundo semestre 2021, en donde se pretende mostrar una visión respecto a la violencia escolar a partir del miembro de la comunidad educativa, madres de familia y pobladores del barrio, quienes juegan un papel preponderante dentro de la comunidad educativa del centro. Estos agentes sociales articulados por medio de elementos propios de la educación formal (aspectos académico) como informal (aspectos cultural) permitiéndolo explicar a través del análisis teórico.

La importancia de este estudio radica en que permite identificar las violencia escolar en mujeres adolescentes en el centro República de Cuba, donde contribuye a la comprensión de los patrones que fuerzan y perpetúan la violencia; a partir de ello se pueden elaborar propuesta y estrategias que permitan disminuir, erradicar la violencia como forma vinculatoria normalizada entre los miembros de la comunidad educativa.

La utilidad metodológica del enfoque de investigación se encauza en la validación de los instrumentos, con el objetivo de estudiar en mejor forma las variables seleccionada y para obtener los datos respectivos para comprender el fenómeno, entre estos se encuentra la observación y la entrevista, propios de la metodología cualitativa que ocupa el presente estudio. Cabe señalar que el objetivo de esta investigación se encuentra en explicar el fenómeno de la violencia escolar e mujer adolescentes del centro de estudios público República de Cuba, para ello, se propone describir las manifestaciones de la violencia escolar vinculando el barrio “Loma Linda” con el instituto antes mencionado, así mismo se pretende analizar las condiciones de violencia en las representaciones sociales de la violencia escolar.

Los resultados servirán de pautas para siguientes investigaciones que se realicen sobre esta temática, contribuirá para que en las próximas investigaciones la tomen como referencia y base de datos de los estudios realizados.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) ha venido priorizando la incorporación de la equidad e igualdad de género en instrumentos normativos y jurídicos que orientan la ejecución de estrategias y programas sociales para la disminución de la violencia. También el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) promueve la equidad de género

en la promoción desde la educación, para la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer en las prácticas abusivas, así la Organización Panamericana de la Salud (OPS) fomenta los derechos humanos para la prevención y fortalecimiento de la salud y el bienestar de las mujeres.

La profesión de Trabajo Social, como parte de las ciencias sociales, con el uso de técnicas y métodos generadores de resultados que pueden contribuir a la creación de estrategias de investigación social que les permita a las organizaciones que trabajan con este tema general; se abre paso en el campo de la educación que presentan este tipo de situación, donde labor trasciende a la detección de problemas en la comunidad educativa, la indagación de las causas que conllevan a la reproducción de los conflictos desde el espacio familiar, cultural, económico, ético y religioso.

De acuerdo a lo anterior, el Trabajo Social busca el rescate de los principios y valores necesarios para contribuir a la sana convivencia, la justicia y la paz social de los centros educativos, por medio de la prevención e intervención terapéutica de forma individual o grupal.

9.- Objetivo de Investigación.

Objetivo General:

Explicar el fenómeno de violencia escolar en mujeres adolescentes estudiantes de secundaria del centro de estudio público República de Cuba del barrio Loma Linda del distrito III de Managua en el segundo semestre 2021.

Objetivo Específico:

Describir el contexto histórico, socioeconómico, demográfico y culturales a partir de dos espacios vinculados Barrio: Loma Linda e Institución: República de Cuba.

Analizar las condiciones de violencia que sufren las mujeres adolescentes en el centro de estudio República de Cuba.

Diseñar un plan de capacitación a docentes del centro para que puedan identificar la violencia que se presente en el centro y que puedan tener una difusión sobre los centros de atención psicológica.

10.- Marco Teórico.

Para la comprensión concreta del presente estudio es necesario señalar ciertos conceptos y teorías que son precisos para sustentar el estudio y fortalecer todas sus implicaciones.

10.1.Contexto.

Según Del Regno (2012), “el contexto es lo que conocemos como entorno, lo que nos rodea, estos pueden llegar a ser varios, en dependencia del escenario el que las personas se encuentren e interactúen. Se encuentra formado por el conjunto de grupos, personas o circunstancias con las que se establecen relaciones significativas de cualquier tipo” (p.81).

De igual manera, del Regno (2012), rectifica que: “Para lograr entender el contexto, además se deben de considerar otros factores que de cierto modo influyen en su composición como lo son: la historia, la cultura, la economía, las relaciones familiares y sociales, entre otros” (p.81-82).

Sin embargo, el contexto no solamente es todo aquello que nos rodea, sino lo que llevamos dentro, nuestra propia identidad, la personalidad, misma que es la conjugación de los demás factores (historia, cultura, entre otros), y que también está formada por los comportamientos cotidianos y normas establecidas (ADEM, p.83).

Del Regno (2012) plantea que la identidad se encuentra determinada por las siguientes características: (Edad, tipo de actividad que se realiza, ámbito geográfico, cultura) (p.83).

Estas definiciones nos permiten entender la noción del contexto, que al encontrarse relacionado con una persona o un grupo, pasa a convertirse en un “contexto social”, que básicamente las personas poseen y al mismo tiempo influye en el de otras.

10.2.Historia.

Marx (1995) refiere: “Los hombres hacen la historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y transmite el pasado” (Chiarini et al., 1998).

Rodríguez (1999) plantea, que los seres humanos desde que nacemos tenemos que pasar por un largo esfuerzo de autoafirmación, de sobre vivencia. “El espectáculo deslumbrante de la vida es la representación de una lucha sin tregua por mantenerse en la existencia” (p. 30).

10.3.Cultura.

En el análisis teórico es una condición importante para definir el concepto de cultura, como una categoría que permite una interpretación holística de la comunidad estudiada, en tanto la cultura: “Es un todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias el arte, la moral, el derecho la costumbre y cualquier otro hábito y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad” Kottak, C. P. (2002).

La cultura se establece como modelos originales y particulares de comportamientos y conductas de los pueblos. La variación coincide con la cantidad de grupos existentes, aunque se debe tener en cuenta el fenómeno de la integración, que favorece la homogeneización cultural de los pueblos distintos, con todos los riesgos y problemas que puedan suceder en la historia de ese proceso (García, 1992, p.13).

El escritor Geertz, C. (1991) En su libro la interpretación de las culturas, define el concepto de esta manera “el hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre, y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones” (pag.15).

La cultura es entendida como sistemas en interacción de signos interpretables, que ignorando las acepciones provinciales se citarían como símbolos; la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos estos fenómenos de manera inteligible, es decir densa.

En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura de las comunidades.

La cultura se demuestra desde la familia y se va germinando día a día en la misma, el resultado se transmite y se demuestra en el entorno social donde el individuo se desenvuelve, lo que también lo identifica como perteneciente a una cultura de un lugar establecido.

“Cultura es todo complejo que incluye el conocimiento, arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por los hombres no solo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es” UNESCO (2009).

Para la UNESCO la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo; a través de ello el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones, es decir que cada aspecto cultural tiene gran validez para el individuo si lo interpreta y lo valora como propio. Es clave que los individuos, entre mayor socialización propicien mayor conocimiento y actitudes culturales obtendrá, y desarrolla habilidades para compartir.

La UNESCO clasifica la cultura de diversas maneras como “ la cultura tópica (incluye una lista de categorías), histórica (la cultura como herencia social), mental (complejo de ideas y hábitos), estructural (símbolos pautados e interrelacionados) y simbólica (significados asignados en forma arbitraria que son compartidos por una sociedad) UNESCO (2009).

Esto quiere decir que la cultura tiene una raíz ancestral, lo que se ha venido transmitiendo y evolucionando día a día dando giros en la transformación social.

10.4.Situación socio económica y demográfica.

Según (sanchez,2011) el termino socio-económico es un paradigma alternativo de la sociedad y la economía neoclásica del mundo, que parte de una perspectiva intrínsecamente transdisciplinar y se basa en la hipótesis de que la economía no es un sistema autónomo, sino que está alojado en la sociedad, la política y la cultura. Su objeto es examinar y comprender todas las acciones económicas en su contexto socio-político y cultural.

Pobreza.

La pobreza es una situación social y económico características por una carencia marcada en la satisfacción de las necesidades básicas. Las características para especificar la calidad de vida y determinar a si un grupo en particular se cataloga como empobrecido suelen ser el acceso a recursos como la educación, la vivienda, el agua potable, la asistencia médica, etc:

asimismo, suelen considerar como importantes para efectuar esta clasificación las circunstancias laborales y el nivel de ingresos (Thomas, 1962).

La pobreza incluye dimensiones más allá de los ingresos. Entre los factores subyacentes a la vulnerabilidad es necesario considerar el ingreso en el contexto de la familia y el apoyo social, la inclusión en las instalaciones sociales, políticas o económicas y el acceso a otros recursos u oportunidades. Al mismo tiempo, la edad, el género y la pertenencia étnica son dimensiones relevantes cuya interacción con la pobreza es necesario considerar. (OPS, 2013).

De acuerdo a estas dos definiciones los niveles de pobreza han aumentado en el mundo, América Latina no es la excepción, en el ámbito social ante la falta de oportunidades e igualdad de derechos mientras más crece la población más crece el índice de pobreza en los hogares y no se logra alcanzar una buena calidad de vida es por ello que la economía siempre está en constante decaimiento.

Desempleo.

El término desempleo alude a la falta de trabajo y oportunidades laborales en una calidad. Un desempleado es aquel sujeto que forma parte de la población activa (se encuentra en edad de trabajo) y que busca empleo sin conseguirlo cabe mencionar que existen desempleados de diferentes categorías sociales y profesionales. Esta situación se traduce en la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de la persona que tenga más de cierta edad específica y que, no logre un contrato. (Persia & Neffa, 4ta edición).

Demografía.

Según el diccionario demografía metalingüística de las naciones unidas define el concepto Demográfico: como una ciencia que tiene como finalidad el estudio de la población humana que se ocupa de sus dimensiones, estructura y sus características generales. (ONU) La Demografía es la ciencia que estudia estadísticamente la estructura y dinámica de las poblaciones, así como las leyes que rigen estos fenómenos. Su objetivo son las poblaciones humanas, que podemos definir como el conjunto de personas que habitualmente residen en una zona geográfica, en un momento determinado. (pág.1).

10.4.1. Economía.

La economía es percibida desde diferentes puntos de vista, según el enfoque que se le dé a dicha disciplina. Sin embargo, destacan dos enfoques: el objetivo y el subjetivo.

La definición de corriente objetiva es la que proviene de Federico Engels (1848), quien señala: “la economía política es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen necesidades humanas” (Ávila, et al., 2006).

Por su parte, la definición de orientación subjetiva es la de Lionel Robbins (1932), quien plantea: “la economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar” (Ávila, et al., 2006).

La diferencia entre ambas corrientes estriba en la escasez de satisfactores sociales establecida por la teoría subjetiva y la cual sostiene, además, que es indispensable optimizar para satisfacer las necesidades sociales. Mientras, la teoría objetiva no contempla el volumen de satisfactores, simplemente hace hincapié en las normas que regulan una actividad económica dirigida a satisfacer las necesidades.

Desde sus orígenes la humanidad se ha organizado para satisfacer sus necesidades, contribuyendo las actividades económicas a la formación de tal organización. Así, paulatinamente se fueron creando modos de producción a los que dieron forma mediante una serie de normas conocidas como sistemas económicos.

Actualmente, sólo hay dos modos de producción, el capitalismo y el socialismo, pero ninguno existe en su expresión pura. Por lo regular, la política económica de un país tiene su base en alguno de estos modos, pero con una serie de modalidades según sus necesidades (Ávila, 2006, et al., p.16).

La economía influye en gran medida en el contexto de una o varias personas, ésta se encuentra en dependencia no solamente del quehacer de cada ser humano (tipo de trabajo, nivel académico, familia), o la manera en que administra sus recursos, sino también de la

situación histórica y actual del territorio en el que habita, así como sus características geográficas.

10.5. Violencia.

La violencia es un concepto quizás considerado popular, sin embargo, pueden existir problemas en la teorización exacta del mismo debido a su complejidad, esto solo es posible discutiendo concepciones e ideas, debido a esto se realizarán la discusión pertinente de dicho concepto.

Según la Organización Mundial de la Salud “violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en un grado de amenaza hacia otra persona, contra uno mismo, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes o daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (OMS, 2002, pag3)

A través de la historia se puede observar que los seres humanos frecuentemente han realizado acciones perjudiciales, acciones violentas contra otros que han generado dolor y sufrimiento intenso o duradero al receptor.

En Nicaragua en la ley 779 “Ley integral contra la violencia hacia la mujer” y reforma a la ley No.641,” código penal “. En el art.8 se define por violencia a toda manifestación de discriminación y desigualdad que viven las mujeres en las relaciones de poder. (LeyN°779,2012:1364).

Se dice que la violencia siempre ha formado parte de la experiencia humana. Sus efectos se pueden ver bajo diversas formas, en todas partes del mundo se entiende por violencia como un acto violento que se desarrolla basado en el abuso del desequilibrio de poder y que se juega en el cuerpo del otro u otra produciendo algún tipo de daño.

10.5.1. Violencia escolar.

No es tarea fácil tratar de definir la violencia escolar, la heterogeneidad que pueda suscitar el fenómeno dificulta su aprehensión, sin embargo, se tratara de someter a discusión algunas definiciones hechas al respecto. Para tal propósito se recurre a los orígenes de estudios de la violencia escolar. Es decir, la búsqueda de aquellos precursores en el tratamiento y definición de la violencia como evento y fenómeno que se presentan en los centros educativos. Dentro

de esas aportaciones de puede citar las brindadas por Hurrelmann y Losel, (1990) afirma como que: “violencia escolar abarca todos las actividades y acciones que causa dolor o lesiones físicas o psíquicas a las personas que actúan en el ámbito escolar, o que persiguen dañar los objetos que se encuentran en dicho ámbito (pág.362).

Por otro lado, entrando a conceptos más exacto de violencia escolar. Serrano e Iborra (2005) se refiere a este como: “cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolar (aulas, patios, lavados, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares”(pág.11).En este caso particular, los autores logran definir a cabalidad la violencia escolar como el acto de agresión que puede llevarse a cabo en diferentes espacios del colegio no solo en aulas de clases; pero de igual manera, los actos no encuentran en ámbito de agresión física sino que esto va más allá como lo emocional y los insultos Huybrets, Vettenburg y D'Aes,(2003) definen la violencia escolar de la siguiente manera:

“El comportamiento antisocial en las escuelas comprenden todo el espectro de interacciones verbales y no verbales entre personas activas dentro y en el entorno del colegio con intención maliciosas o supuestamente maliciosas que causan daños o heridas mentales, físicas o materiales a personas de dentro o en el entorno de las escuelas y que infringen las normas no formales del comportamiento” (pág.35).

Como es evidente, la violencia escolar se forma desde la más primitiva interacción, verbales o no verbales; pero entre todo lo aportado por los autores es indispensable resaltar que la violencia escolar está manifestada incluso en el entorno del colegio no solo se remite a la comprensión de un espacio reconocido como en el centro educativo, sino también aquello que lo rodea. Es así como se aplica la teoría psicopedagógica de Montessori quien reafirma que los estudiantes no dejan su papel y representación al salir de las instalaciones de un centro educativo, sino que continúa siéndolo hasta en sus hogares.

Adentro un poco a lo que significa la secuela de este fenómeno, Martínez-Otero(2005) entiende la violencia escolar como: ”una amplia gama de acciones que tienen por objeto producir daño, y alterar en mayor o menor cuenta el equilibrio institucional”(pág.35); Esto significa que más allá de producir un daño físico, psicológico, emocional por medio del lenguaje ofensivo, se desequilibra el centro de estudios como institución que se desenvuelve

como un órgano funcional que segura no sólo la educación para los estudiantes sino que además debe considerarse un lugar de protección, lo que dificulta esta visión de la institución cuando estos sucesos son frecuentes.

Lo anterior conduce a una nueva definición, entendida como toda conducta de un individuo o grupo que ostenta la intención directa o indirecta de dañar verbal, física o psíquicamente (burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas y aislamiento sistémico) a cualquier miembro perteneciente a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, director-a, padres o personal subalterno), dada en el centro educativo o bien en otros espacios físicos relacionados con la escuela, que conduzca a la violación o negación de los derechos establecidos de la persona o normas establecidas en el centro escolar.

10.5.2. Violencia de género contra la Mujer.

Se llama violencia contra la mujer a todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado, posible o real un daño físico, sexual o psicológico incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada. Esta violencia es perpetrada por los hombres, silenciada por las costumbres, institucionalizada por las leyes y sistemas estatales y transmitida de una generación a otra, la cual sin importar si tiene lugar en la calle o en los hogares, afecta a las mujeres de todas las nacionalidades, creencias, clases, razas y grupos sociales.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en su declaración sobre “eliminación de la violencia contra la mujeres” (Diciembre,1993) definieron la explicación violencia de Género o violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada.

La nota descriptiva N°239 (octubre, 2013) de la Organización de las Naciones Unidas denominada con el tópico violencia contra la mujer dio a conocer los factores de riesgo que puede propiciar violencia de género tanto en el entorno familiar y como en la sociedad, secuela en el aspecto de la salud física y psicológica de la mujer, joven o adolescente que sufren violencia de género y los costos sociales y económicos que afectan a las víctimas de

violencia, a sus hijos y familias. A continuación, se puntualizan los puntos mencionados en este párrafo:

Factores de riesgo que puede generar violencia de género.

- Bajo nivel de educación.
- Exposición al maltrato físico.
- Experiencia de violencia en familia.
- Uso nocivo de alcohol y drogas.

La violencia hacia la mujer en cualquier de sus formas y ámbito debe ser considerado una manifestación de discriminación y desigualdad que viven las mujeres en la relación de poder, reconocida por el estado como un problema de salud pública y de seguridad ciudadana. (La gaceta, 2012).

10.5.3. Tipos de violencia.

Existen varios tipos de violencia, entre los cuales se pueden detallar a los siguientes:

10.5.3.1. Violencia física.

La violencia física o corporal, también es considerada como una invasión del espacio físico de otra persona, la cual puede realizarse en dos formas: una es a través del contacto directo con el cuerpo de otro individuo por medio de golpes o empujones; la otra es al restringir de los movimientos de la otra persona encerrándola, causándole lesiones o heridas.

10.5.3.2. Violencia sexual.

“ El término de violencia sexual hace referencia al acto de colación hacia una persona con el objetivo de que lleve a cabo una determinada conducta sexual; por extensión, se considera también como ejemplos de violencia sexual los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante intimidación por otro persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”(Tapia,M.2008.87).

Este tipo de violencia incluye violación, forzamiento, incesto, abuso, acoso sexual, burlas respecto a su comportamiento, insultos y agresión durante la relación, sadismo y obligación a tener relaciones sexuales cuando no se desea. Sobre las víctimas de violencia sexual se suele tender un manto de duda, sospecha y culpabilización. Se tiende a considerarlas provocadoras de la agresión que sufren. Estas atribuciones negativas, sobre las mujeres, implican que la víctima tenga que entrar a demostrar “que no es culpable” de la violación o del abuso; con el agravante de que no se cree suficientemente su palabra. (República de Nicaragua, MINSA, 2009).

10.5.3.3. Violencia psicológica.

La violencia psicológica es la acción más violenta y así vez la más invisibilidad en todas sus manifestaciones, que causa grandes daños psíquicos en la salud emocional de la mujer.

En la ley 779” Ley Integral contra la Violencia hacia la Mujer”, recientemente aprobada define en el artículo 8. La violencia psicológica como:” acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamiento, decisiones y creencias de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, coacción, comparaciones destructivas, vigilancia eventual o permanente, insultos, amenazas directas o indirectas, humillación, aislamiento o cualquier otro mecanismo que anule o límite la voluntad o su libertad sexual, independientemente que la persona agresora pueda tener con la mujer una relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco (LeyN°779. 2012:1365).

Son conductas o acciones que tienen como propósito denigrar, controlar y bloquear la autonomía de otro ser humano. En algunos casos está puede estar acompañada de otro tipo de violencia como lo es violencia física o sexual.

En la actualidad, en el contexto sociocultural se observan que cada día son más frecuentes los casos de violencia (física, sexual). No obstante, la actitud de las autoridades y sociedad hacia la Violencia psicológica como tal, ha sido pasiva considerada las consecuencias de esta violencia en la vida del individuo que la sufre.

“Los psicólogos como otros profesionales humanísticos presentan preocupación sobre la agresividad dando lugar a la creación de diversas teorías que tratan de explicar los impulsos agresivos, la base de la conducta violenta del ser humano”. En la relación a la agresividad y

la violencia individual se han planteado diversas teorías que enfatizan diferentes factores etiológicos casuales (Cienfuegos A. & Egea M.2003:37-40).

“Las teorías biológicas sitúan el origen de la agresividad en variedades biológicas, y estiman que la conducta agresiva se relaciona con: (a) Deficiencia genética, en concreto deficiencia en los cromosomas; (b) Deficiencia hormonales, asociadas a problemas con la testosterona; y (c) Deficiencia en los neurotransmisores, fundamentales en la serotonina” (Cienfuegos A. & Egea M. 2003: 37- 40).

El psicoanálisis considera que la agresividad es una pulsión innata, inconsciente, que está presente desde el nacimiento y forma parte de la estructura psíquica del hombre. Expresa en la necesidad del individuo de protegerse y satisfacer su búsqueda de poder y control aun así esto implica pasar por encima de la vida de otra persona (Cienfuegos A. & Egea M. 2003:37-40).

10.6.Adolescentes.

En concordancia con Blos (1971) dice que: adolescencia (de 16-18 años): Aquí, el hallazgo en la mayoría de los casos es un objeto heterosexual, y se abandonan las posiciones bisexuales y narcisistas, característica del desarrollo psicológico de la adolescencia. Ocurren 2 procesos afectivos, el duelo y el enamoramiento, el duelo tiene que ver con la aceptación del alejamiento de los objetos primarios ósea padre-madre, hasta la liberación, y en el proceso del enamoramiento, está el acercamiento a nuevos objetos de amor. La recurrente pregunta del adolescente de ¿Quién soy?, cambia al final de esta etapa por “Este soy yo”.

10.6.1. Actitud.

El Diccionario de la Real Academia Española define la palabra actitud como” el estado del ánimo que se expresa de cierta manera”, de igual manera está palabra se precisa “como un estado de la disposición nerviosa y mental que se organiza a partir de las vivencias y que orientan o dirige la respuesta de un sujeto ante determinados acontecimientos” (definición de.com, 2014).

10.6.1.1. Tipos de Actitud.

Podemos diferenciar para este trabajo dos tipos de actitud la favorable y desfavorable entendiéndose por:

Actitud favorable (Escamez J.2006:6).

La actitud favorable desde la perspectiva de este trabajo, es la aceptación de conductas agresivas o dañinas para la integridad de la persona y está la perciba “naturales” o cotidiana en las relaciones de pareja con sus roles establecidos.

Actitud desfavorable.

La actitud es desfavorable desde la perspectiva de la investigación se refiere a los actos perjudiciales dirigidos a provocar daños profundos en la persona en relaciones de noviazgo y que este los perciba como” inadecuado” o amenazantes contra su seguridad e integridad personal.

10.7.Familia

La etimología de la palabra familia no ha podido ser establecida de modo preciso. Hay quienes afirman que provienen del latín famēs (“hambre”) y otros del término familia (“sirviente”). Por eso, se cree que, en sus orígenes, se utilizaba el concepto de familia para hacer referencia al grupo conformado por criados y esclavos que un mismo hombre tenía como propiedad (Mendizábal, J. & Anzures, B.1999:192).

En Nicaragua, los niños reciben la influencia de contextos diferentes a la familia, lo que aumenta a medida que crecen e interaccionan con el medio. Así, son muchos los agentes y las instituciones que juegan un papel en el desarrollo: la familia, los iguales, la escuela, los medios de comunicación de masas, entre otros. Por lo que como afirma Maccoby (1992), “la familia sigue siendo el contexto más importante en el que se dirimen las influencias socializadoras” (Muñoz, et al., 2006, p.148).

La familia como contexto primordial es donde el niño y la niña, consiguen las cualidades primarias de subjetividad que lo diferencian como seres sociales y pertenecientes a un determinado régimen social. “La familia es una unidad activa, flexible y creadora, es una

institución que resiste y actúa cuando lo considera necesario, es una red de relaciones vividas” (Isaza, 2012).

Podemos observar en nuestra sociedad, existe un núcleo básico del concepto de familia que Palacios y Rodrigo (1998) definen como: “la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”. Los criterios más definitorios de este concepto están relacionados con metas, motivaciones y sentimientos, más que con una determinada forma de organización familiar (Muñoz, et al., 2006, p.148).

10.7.1. Familia funcional.

Una familia funcional es aquella que permite el crecimiento intelectual físico y emocional de sus miembros, a diferencia de la familia tradicional, la cual tiene que ver más como su estructura: papá, mamá e hijo; este modelo procura el desarrollo libre e integral de quienes la conforman, independientemente de su organización (Fernández, M.2009).

Este tipo de familia tiene como característica (Herrera, P.1997:591).

Son dialécticas:

En ella van a surgir circunstancias que promueven su crecimiento individual y grupal, pero a la vez van a aparecer en determinado momento de su existencia crisis y contradicciones.

A partir de aspectos aparentemente antagónicos (crecimiento y crisis), sus integrantes van a movilizar sus recursos para que su pertenencia se afirme y los guíe hacia un continuo desarrollo utilizando las crisis como una motivación para crecimiento. Depende de cómo una familia se organiza y moviliza para para enfrentar sus problemas y crisis y posibilitar su crecimiento.

Son dinámicas:

La acción o conducta de cada uno de sus integrantes influye en el comportamiento, sentimiento y pensamiento de los demás integrantes. La interacción entre ellos puede definir y hasta pronosticar la posición, el compartimiento, las alianzas estratégicas, los sentimientos, las conductas reactivas, etc.

Si la relación que se establece de un miembro hacia otro, el sistema es saludable, va a proyectarse en los demás integrantes, pero si no es saludable, la repercusión tampoco lo será

Ser relativas:

La familia funcional es aquella que respeta a los individuos, se mantiene en constante movimiento y promueve la participación activa de cada miembro logrando una mayor integración. Lo cual beneficia a la familia para mantener relaciones saludables, y que cada uno reciba mensajes positivos que lo ayudaran en su entorno social.

10.7.2. Familia disfuncional.

“Una familia disfuncional es una familia en la que los conflictos, la mala conducta, y muchas veces el abuso por parte de los miembros implementa una serie de mecanismos psicológicos que hacen que se mantengan una serie de comportamientos no funcionales y prejuiciosos” (Herrera, A. P. 1997:591.).

Los miembros de una familia disfuncional tienen síntomas comunes y pautas de comportamientos como resultado de sus experiencias dentro de la estructura familiar. Esto tiene a reforzar el comportamiento disfuncional.

Las características de las familias disfuncionales figuran:

Falta de empatía, comprensión y sensibilidad hacia ciertos miembros. Por otra parte, una expresión de empatía extrema hacia uno o más miembros (o incluso mascotas) que tienen “necesidades especiales” (reales o percibidas).

Negación (la negativa a reconocer el comportamiento abusivo, también conocida como el “elefante en la habitación”).

Inadecuados o inexistentes límites para uno mismo (por ejemplo, tolerar el tratamiento inadecuado de los demás, fallar en expresar lo que es un tratamiento aceptable e inaceptable, tolerancia de abuso emocional, sexual o físico.

10.8. Mujer.

Del latín mulier, una mujer es una persona del sexo femenino. Se trata de un término que se utiliza en constante a hombres o varón, conceptos que nombran a los seres humanos de sexo masculino.

El uso más específico de la mujer está vinculado a la persona del sexo femenino que ya ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. Por lo tanto, la niña se convierte en mujer, según los parámetros culturales, a partir de su primera menstruación (Institución De Estadísticas) (1996: 209).

El rol social de la mujer ha cambiado a lo largo de la historia. Durante siglos, la sociedad considera que la mujer debía limitarse a cumplir con sus funciones de esposa y madre. Con el tiempo, las mujeres comenzaron a ocupar roles sociales más relevantes en distintas funciones, tanto en el mundo del trabajo como en la política.

10.9. Condición de vida.

Para Blanco (1994), la definición de calidad y la condición de vida de los grupos colectividades o sociedades humanas y su relación con el estado de salud y enfermedad no son hechos recientes, surge simultáneamente en varias países europeos a mediados de los siglos XIX con un grupo de reformadores sociales, entre los que destacan los higienistas y promotores del movimiento de reforma médica.

Es un concepto exclusivo que cubre todos los aspectos de la vida, tal y como son experimentados por los individuos, que cubre todos los aspectos de la vida, tal y como son experimentados por los individuos. Comprende tanto la satisfacción material de las necesidades como los aspectos de la vida relacionado con el desarrollo personal, el auto correlación y un ecosistema equilibrado. (Egg & Setién, 2017).

La calidad de vida designa las condiciones en que vive una persona que hace que su existencia sea placentera y digna de ser vivida; por supuesto hay necesidad básica que hacen que las personas tengan una condición de vida, como salud, vivienda, alimentación, trabajo, educación y descanso.

10.10. Marco jurídico.

A continuación, abordaremos algunos aspectos legales, partiendo de las siguientes leyes.

Ley 779 contra la Violencia contra la mujer.

En este estudio considera importante conocer, algunos aspectos relevantes relacionados a la nueva ley y su reforma para brindar protección de mujeres víctimas de violencia en donde se espera, sea debidamente aplicada cuando se amerite dicha necesidad o que se encuentre en riesgo la vida misma de una mujer.

La Reforma a la Ley 779 En el Art. 1 tiene por objeto actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo de bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación, establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y prestar asistencia a las mujeres víctimas de violencia, impulsando cambios en los patrones socioculturales y patriarcales que sostienen las relaciones de poder.

En el Art. 2 La presente Ley se aplicará tanto en el ámbito público como en el privado a quien ejerza violencia contra las mujeres de manera puntual o de forma reiterada. Los efectos de esta Ley, serán aplicables a quien se halle o hubiere está ligado por relación de consanguinidad, afinidad, sujetos a tutela, cónyuge, ex cónyuge, conviviente en unión de hecho estable, novios, ex novios, relación de afectividad, desconocidos, así como cualquier otra relación interpersonal que pueda generar este tipo de violencia.

En el Art.7. Todas las mujeres tienen derecho tanto al ámbito público como en el privado a vivir una vida libre de violencia, a su libertad e integridad sexual y reproductiva, así como al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y libertades consagradas en la constitución política de la República de Nicaragua, en el ordenamiento jurídico nacional e instrumentos internacionales sobre los derechos humanos.

El Arte.8. La violencia hacia la mujer en cualquier de sus formas y ámbito debe ser considerada una manifestación de discriminación y desigualdad que viven las mujeres en las

relaciones de poder, reconocida por el Estado como un problema de salud pública y de seguridad ciudadana y en particular. (Ley N°779, 2012)

Ley N° 287 Código de la niñez y adolescencia.

Artículo 2. El presente Código considera como niña y niño a los que no hubiesen cumplido los 13 años de edad y adolescente a los que se encuentran entre los 13 y 18 años de edad, no cumplidos.

Arto. 5. Ningún niña, niño o adolescente, será objeto de cualquier forma de discriminación, explotación, traslado ilícito dentro o fuera del país, violencia, abuso o maltrato físico, psíquico y sexual, tratamiento inhumano, aterrador, humillante, opresivo, trato cruel, atentado o negligencia, por acciones u omisión a sus derechos y libertades.

Arto.6. La familia es el núcleo natural y fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar integral de las niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, la familia debe asumir plenamente sus responsabilidades, su cuidado, educación, rehabilitación, protección y desarrollo.

Arto. 10. Se entiende por interés superior de la niña, niño y adolescente todo aquello que favorezca su pleno desarrollo físico, psicológico, moral, cultural, social, en consonancia con la evolución de sus facultades que le beneficie en su máximo grado.

Arto. 14. Las niñas, niños o adolescente no serán objeto de abusos e injerencias en su vida privada y de su familia o en su domicilio, pertenencias, propiedades o correspondencia, salvo en los casos establecidos en la ley, ni de ataques a su honra o reputación.

Arto. 26. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho desde que nacen a crecer en un ambiente familiar que propicie su desarrollo integral. Las relaciones familiares descansan en el respeto, solidaridad e igualdad absoluta de derechos y responsabilidades entre los padres y madres. Los padres y madres tienen el derecho a la educación de sus hijas e hijos y el deber de atender el mantenimiento del hogar y la formación integral de las hijas e hijos mediante el esfuerzo común, con igualdad de derechos y responsabilidades.

En caso de maltrato físico, psíquico, moral, abuso sexual, o explotación en contra de las niñas, niños y adolescentes por parte de sus padres, madres, tutores o cualquier otras personas, podrán ser juzgados y sancionados conforme la legislación penal vigente.

Arto. 36. Corresponde al Estado, con la participación activa de la familia, la escuela la comunidad y la sociedad civil, garantizar condiciones básicas higiénico-sanitarias y ambientales; así como la promoción y educación a todos los sectores de la sociedad, y en particular la madre, el padre, niñas, y niños, las ventajas de la lactancia materna, la estimulación temprana del desarrollo, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación permanente y que reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos.

Arto. 48. Los directores de centros de educación, tienen la obligación de comunicar en primera instancia a la madre, padre o tutor, los casos de maltrato, violación y abuso sexual, reiteración de faltas injustificadas, evasión escolar, uso, abuso, consumo y dependencia de sustancias sicotrópicas, elevados niveles de repetición escolar y otros casos que requieran atención del educando.

Arto. 76. El Estado, las instituciones públicas o privadas, con la participación de la familia, comunidad y la escuela, brindarán atención y protección especial a las niñas, niños y adolescentes.

Arto. 83. Las medidas antes señaladas podrán aplicarse en forma simultánea o sucesiva en consideración al interés superior de las niñas, niños y adolescentes y sólo por el tiempo estrictamente necesario, a excepción de la adopción, para impedir, corregir o protegerlos en caso de violación o amenaza de violación de sus derechos.

Arto. 85. Las personas que por acción u omisión realicen maltrato, violencia o abuso físico, síquico o sexual, estarán sujetos a las sanciones penales que la ley establece.

Código de familia.

El abuso sexual es la acción que obliga a una persona tener o mantener contacto sexual, a participar en ellos mediante la fuerza, intimidación, soborno, manipulación chantaje o

cualquier mecanismo que anule o limita la voluntad personal. (Código de la Familia, pág. 8243).

El abuso económico o patrimonial es la acción u omisión que implique un daño, pérdida, sustracción, destrucción de los bienes materiales. También constituye a un abuso económico y patrimonial el control de los bienes y recursos financieros manteniendo así el dominio sobre la mujer, la negociación de mantener los recursos necesarios en el hogar, el desconocimiento del valor económico del trabajo en las labores propias del hogar y la exigencia para que abandone o no inicie un trabajo remunerado. (Código de la Familia, pág. 8244).

Ley N°582. Ley General de Educación.

Estudiantes Art.99.- La educación es para los estudiantes un derecho y un deber social. Son deberes de los estudiantes:

- a) Participar en las actividades de enseñanza y aprendizaje que desarrolle la institución u organización a la que se adscribe. Esta participación comprende la asistencia a la docencia, el cumplimiento de labores fuera de aula y la incorporación en actividades extraescolares que sean parte del currículo.
- b) Respetar y cuidar los bienes del centro educativo y cooperar en las actividades de mantenimiento preventivo y mejoramiento de los mismos.
- c) Los demás deberes que le imponen observar y cumplir el Código de la Niñez y la Adolescencia, la convención sobre derechos del niño, otras leyes y tratados internacionales.

Art.100.- Son derechos de los estudiantes:

- a) Ser tratado con justicia y respeto, y no ser sujeto de castigos corporales, humillaciones ni discriminaciones. Ser evaluado con objetividad y solicitar revisión, según sea el caso.
- b) Gozar de los derechos establecidos por el Código de la Niñez y la Adolescencia, otras leyes y convenciones y tratados internacionales vigentes.

De la Familia: Padre, Madres o Tutores Art.109.- A los Padres y Madres o tutores, como primeros responsables de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurriere cualquier modalidad de emancipación, les corresponde:

- a) El deber y el derecho de educarlos y libremente decidir el tipo y la forma de educación que desea para sus hijos, y hacer efectivo el principio del respeto a los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
- b) La obligación de matricular en las instituciones educativas que estén de acuerdo a sus preferencias.
- c) Asistir e informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa.
- d) Participar en los programas de Escuela para Padres. Para superarse culturalmente alcanzando conocimientos que lo permitan transformar su medio ambiente, familiar, social y comunal. (Ley General de Educación, pág. 40).

11.- Diseño Metodológico.

El diseño metodológico es la parte fundamental de todo proceso de investigación científica, ya sea cualitativo, cuantitativo o mixto. Consta de un esquema de investigación, es decir, se plantea los paradigmas, enfoques, métodos, técnicas e instrumentos de recolección de información para llevar a cabo dicha investigación.

Paradigma.

El paradigma seleccionado de esta investigación fue de carácter “Interpretativo” que se focalizara en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social, partiendo de los hallazgos en la recolección de la información.

Este paradigma, tiene como finalidad en profundizar los conocimientos y el comprender las conductas de las personas estudiadas, lo cual se logra cuando se interpreta los significados, actos y pensamientos.

El paradigma interpretativo en esta investigación permitirá analizar las conductas y la realidad que viven las mujeres adolescentes en el centro de estudio República de Cuba, así mismo conocer el entorno que las rodea.

Enfoques cualitativos.

El estudio está adaptado en un enfoque cualitativo, el cual ofrece una descripción exhaustiva y densa de la realidad de los estudios que son partícipes de la violencia o están involucrados en la misma, en el centro escolar República de Cuba, de forma que los investigadores profundicen en complejidad de esta, llegando a conocer, detallar su construcción y representación social.

Tipo de investigación.

Este estudio utiliza el método descriptivo, ya que según Hernández: está dirigido a determinar cómo es o como está la situación de las variables que deberán estudiarse en una población la presencia o ausencia de algo, la frecuencia con que ocurre un fenómeno (prevalencia o incidencia), y en quienes, donde y cuando se está presentando determinado fenómeno. (Hernández, Fernández Baptista, 2004).

Contexto y tiempo de estudio.

Se realizó en el segundo semestre de la carrera de Trabajo Social, en el año 2021

Área de estudio.

Barrió Loma Linda, Colegio República de Cuba ubicado en el distrito III de la ciudad Managua, Nicaragua.

Universo.

Se denomina universo a un conjunto, finito o infinito de seres vivos, elemento o cosas, sobre lo cual están definidas características que interesa analizar. Se habla de universo de personas, fabricas, familia, etc.

El universo para esta investigación está conformado por un total de 1998 estudiantes mujeres activas en el centro educativo Republica de cuba del distrito III de Managua.

Población.

Según R. Levin. Y D. Rubín (1996) “Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones”.

Por otra parte, según Arias (2006), la población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y los objetos de estudio.

La población de este estudio son las mujeres adolescentes entre las edades de trece a dieciocho años de edad del turno vespertino en el centro República de Cuba durante el segundo semestre 2021.

Muestra.

Según R. Levin, y D. Rubín (1996).” Una muestra es una colección de algunos elementos de la población, pero no de todos”.

Según Cea D'ancona (1998), la definición de la muestra depende del problema y los objetivos principales de la investigación.

De acuerdo a esta definición, representan los estudiantes mujeres adolescentes de centro de estudios República de Cuba, de la modalidad secundaria quienes forman parte de nuestra investigación.

La muestra seleccionada es de 20 personas. Este incluye mujeres adolescentes, docentes, dirección del centro y madres de familia.

Criterio para seleccionar la muestra.

Para la selección de la muestra de estudio se hizo uso del muestreo no probabilístico

Criterio de inclusión.

- Mujeres adolescentes que se encuentren dentro del grupo estéreo de 13 a 18 años.
- Que sean mujeres víctimas de violencia.
- Mujeres adolescentes que se encuentren matriculados en el centro de estudio.
- Mujeres adolescentes activas del turno vespertino en el centro educativo seleccionado.
- Estudiantes que cuenten con la disposición de participar.

Criterio de exclusión.

- Estudiantes que no se encuentren dentro del grupo estéreo de 13 a 18 años.
- Que sean mujeres no víctimas de violencia
- Estudiantes que no se encuentran matriculados en el ámbito de estudio.
- Estudiantes que no se encuentran en el centro de estudios seleccionado.
- Estudiantes que no tengan la disposición a participar.

Técnicas de investigación.

En el método de investigación cualitativa suele considerarse técnicas cualitativas todas aquellas distintas a las encuestas y años experimentos. Es decir, entrevistas abiertas, técnicas de observación.

La Entrevista.

Se hizo uso de la entrevista como técnica primordial y fundamental en la recopilación de la información, para obtener información, que consisten en un diálogo entre dos personas: el entrevistador “investigador” y el entrevistado “sujeto”. Además, la entrevista es una forma oral de comunicación interpersonal, que tiene como finalidad obtener información b en la relación a un objeto. (Acevedo y López 2000, p.10).

En esta investigación, se aplicará entrevista a protagonistas semi-estructurada, método por el cual, los entrevistados tienen la libertad al momento de responder a cada interrogante planteada. Así mismo, esta técnica facilitó a los investigadores a realizar más preguntas siguiendo en vista de elementos fundamentales o categoría no plasmadas en la guía de entrevista, para la consideración de la información.

Observación.

Considerado como un método fundamental en la búsqueda de información cuando se estudia un determinado fenómeno. Su importancia radica en que permite un contacto más cercano con el fenómeno y el conocimiento más objetivo de sus características.

Dentro de las técnicas a utilizar está la observación, la cual es un elemento esencial de todos los procesos investigativos: existe diferentes tipos de observaciones, sin embargo, se mencionarán únicamente las observaciones a utilizar.

Instrumentos.

Entrevistas a profundidad: permite que el investigador recoja la información y establezca una relación más directa con el fenómeno que se estudia, a través del diálogo que se establece con el entrevistador.

Guía de entrevistas: Se trata de un cuestionario de preguntas o guion, elaborado con el propósito de orientar la entrevista al cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Registro de observación: En la investigación cualitativa, en el momento de la inmersión inicial se observó todo lo considerado pertinente.

Entrada y salida del escenario de investigación.

Para recolectar la información fue necesario contactar con el centro escolar República de Cuba, logrando acceder al escenario, para realizar una investigación a mujeres adolescentes del centro educativo, lo cual se utilizó la observación y entrevistas a informantes claves.

Plan de tabulación

La información recibida de las entrevistas fue presentada en sabanas lo que podrá ser observada en los anexos donde se plantearon todas las preguntas realizadas en las entrevistas y sus respuestas, ello permitió ordenar y clasificar la información y los supuestos entrevistados se muestran en sus testimonios con las iniciales ER1, ER2 y así sucesivamente la enumeración según sea el uso de su testimonio.

12.- Análisis y resultados.

12.1. Contexto histórico, socioeconómico, demográfico y culturales a partir de dos espacios vinculados Barrio: Loma Linda e Institución: República de Cuba.

En el contexto histórico se detalla la historia del barrio Loma Linda y del centro educativo República de Cuba del distrito III de Managua, sus acontecimientos, hechos de origen, la situación socioeconómica de la cantidad de bienes que poseen, la cultura que realizan a diario y se describirá la estructura demográfica.

12.1.1. Situación histórica y geográfica del barrio Loma Linda.

Según la entrevista realizada al político del Barrio, el señor Polo Gallo García nos explicaba que, a inicios del año 1960, el señor Villa Castellón era el dueño de la hacienda Torres Molina y se inició a lotificar, dando nombre de Sierra Maestra. En el año 1979 el barrio creció a pasó, a llamase Loma Linda (por las lomas de los alrededores de la tierra).

Marx (1995) refiere: “Los hombres hacen la historia, pero no la hacen a su libre albedrío, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y transmite el pasado”.

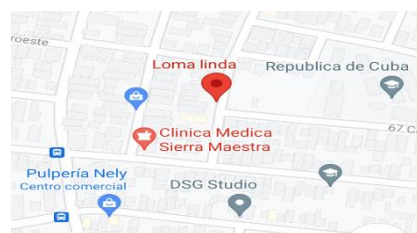
Al principio, el barrio Loma Linda empezó como una comunidad pequeña, sus calles eran caminos de tierra como lo recuerda el político del barrio, sus casas no poseían ningún servicio que mejorara a la calidad de vida de sus habitantes, el agua era obtenida por medio de pozos y algunos se movilizaban a conseguir el vital líquido a otros barrios aledaños, que a la vez era llevado por medio de baldes hasta sus casas y también hacía falta servicio de alcantarillado.

El transcurso de los años se empezó a mejorar algunas viviendas con diferentes tipos de materiales. Hoy en día cuentan con los siguientes recursos básicos, agua potable, luz eléctrica lo cual permite tener negocio y recreación nocturna, recolección de residuos, transporte urbano y seguridad; los transportes que transcurren a diario son carros, taxis, caponera y rutas las cuales son 107,105, 158, MR4 durante el día a cierto horario por las noches y con poca asistencia los días feriados. La recolección de Residuos ocurre tres veces por semana en los distintos sectores del barrio.

Actualmente, el barrio cuenta con calles pavimentadas en el sector, algo que ha favorecido a sus habitantes, les facilita el poder transportar con más facilidad a la parte céntrica de Managua, contribuyendo al desarrollo social del barrio y siendo este motivo de mayor relevancia para las personas.

El formar a la población con los respectivos sistemas educativos, para un aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo, lo cual el barrio cuenta con cinco centros educativos que son los siguientes: centro escolar Hispanidad, en atención en el área primaria de preescolar hasta septo grado en el turno Matutino, centro escolar .La primera Iglesia de Cristo en atención primaria y secundaria desde preescolar hasta undécimo año en turno Matutino, centro inicial Mi Pequeños Traviesos en atención desde preescolar hasta tercer nivel en turno Matutino, centro escolar el Madroño en atención primaria desde preescolar hasta septo grado en los dos turnos Matutino e Vespertina y centro escolar República de Cuba en atención desde preescolar hasta septo grado en turno Matutino y desde séptimo año hasta undécimo año en el turno vespertino.

El barrio Loma Linda, también llamado Sierra Maestra, está ubicado en el distrito III de Managua, sus límites son los siguientes: al Norte con San Judas, al Sur con Pochocuape, al Este con el barrio Camilo Ortega y al Oeste con Sanisidro, cuenta con una latitud de 12.0984 y una Longitud - 86.3025.



Linda. Foto tomada y facilitada por la web. Año 2021.

12.1.2. Aspectos sociales, económicos y culturales del Barrio Loma Linda.

Del Regno (2012). “plantea que la identidad se encuentra determinada por las siguientes características: (Edad, tipo de actividad que se realiza, ámbito geográfico, cultura)”, la vida social que se realiza a diario, son distintas actividades desarrolladas por los pobladores del barrio.

A las 5 de la mañana se puede ver a la gente en las calles, se ven a las personas que trabajan, unas van con sus bolsos ya sea de mano, de guindar o usan mochila donde llevan la comida, cosa personales o quizás cosas de trabajo, en su mayoría son hombres muy

pocas mujeres y en su generalidad se observa que son salientes del barrio que van hacia sus trabajos.

En una menor cantidad entran se observan personas que van pasando, ya que están saliendo del turno laboral, están retornando a sus hogares y otras personas, que van a comprar las tortillas para luego ir a desayunar o darles el desayuno a sus Familia.

También se encuentra la administración de los hogares (lavar, cocinar, estar pendiente del pago del agua potable, luz eléctrica y al cuidado de las necesidades de sus hijos); Las amas de casa se encargan de alistar a los niños para llevarlos a las escuelas, regresar a la casa para hacer limpieza y preparar la comida para el almuerzo, regresar a la escuela atraer al niño darle de comer, ayudarle con las tareas después de lavar ropa.

A las 7 de la mañana se puede ver a los niños y niñas solitos y otros acompañados con familias o amigos, que también van a clases a la misma escuela ya sea primaria o secundaria; en el transcurso de las 9:00 y las 10:00 de la mañana después de esa hora las calles se tornan solas, entre las 11 y 12 del medio día se puede observar algunas personas que realizan compra de comida en las ventas, también van a comprar las tortillas, en este mismo horario es la salida de los niños del turno Matutino y entrada del turno vespertino en los colegios.

De las 1 a 3 de la tarde las calles son muy solas y a partir de las 4 de la tarde los niños, niñas y adolescentes, desarrollan actividades de entretenimiento desde parques o canchas deportivas, esquinas especiales dentro del barrio y entre las 5 y 6 de la tarde es la salida de los estudiantes, distintos trabajadores que van rumbo a sus hogares y también sacan las ventas de comida (tajadas con queso, pizza, pollo asado, etc..) estas actividades duran entre las 8 y 9 de la noche .

García (1992). “La cultura se establece como modelos originales y particulares de comportamientos y conductas de los pueblos”. Lo cual la cultura, es una parte fundamental en el barrio, por lo que cuentan con: una iglesia Católica Nuestra Señora de Guadalupe, nueve iglesias Evangélicas en los alrededores del barrio, una iglesia Testigo de Jehová.

Una de las fiestas importantes, que integra a toda la comunidad se da en Semana Santa donde se acostumbra a preparar el almíbar, los tamales rellenos, la cosa de horno, el pinol y las principales actividades de la iglesia que prepara para ese momento de reflexión y de conversión desde católicos hasta evangélicos.

Una de las celebraciones más realizadas en el barrio año con año entre los habitantes, es la celebración de la Purísima, ya sea por devoción, por pagar una promesa que han hecho en gratitud a la salud de sus familiares, o por tradición y lo cual ha venido trascendiendo de generación en generación en sus familias.

En esta fiesta religiosa se acostumbra a rezar y cantar entonaciones de alabanza a María, la virgen que ellos alaban. Tradición en la que se reparten pequeñas regalías a los devotos, especialente comida, fruta, dulce y algunos utensilios de cocina, platos, vasos, entre otros.

Ávila, (2006). “La economía influye en gran medida en el contexto de una o varias personas, ésta se encuentra en dependencia no solamente del quehacer de cada ser humano (tipo de trabajo, nivel académico, familia), o la manera en que administra sus recursos, sino también el territorio en el que habita”. En el aspecto económico, las familias que habitan en el barrio ejercen diferentes actividades para subsistir, como panadería, pulperías y misceláneas, ventas de fresco, comiderías, entre otros. Los cual con el pasar de los años fueren extendiéndose, volviendo puntos céntricos y de referencia para la población.

Federico Engels (1848), quien señala: “la economía política es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen necesidades humanas”, aunque al principio no existían tantas ventas, pulperías en el barrio, hoy en día se puede constatar que existen una variedad de las mismas. Es la actividad económica que más se pone de manifiesto en el lugar.

El empleo es una de las principales variables de la economía de las familias ya que en este se basa el equilibrio económico de los hogares, en las noches el comercio se extiende a negocios como: bares, restaurantes, pizza, venta de pollo asado que se pueden encontrar por las noches afuera de sus propias casas o negocios, dándole vida al barrio por las noches siendo muy demandado por la población.

Un aspecto importante de los negocios en el barrio es que están iniciados con un ingreso económico para el sustento familiar que les permite estar en el hogar. Es una dinámica de comercialización que les ayuda a contrarrestar los problemas económicos.

La principal ventaja de las pulperías o negocios en el barrio es el crédito que otorgan, los horarios y la atención que brindan, además no se requiere de una educación superior para desarrollar un negocio.

Egg & Setién, (2017), "la calidad de vida designa las condiciones en que vive una persona que hace que su existencia sea placentera y digna de ser vivida; por supuesto hay necesidades básicas que hacen que las personas tengan una condición de vida, como salud, vivienda, alimentación, trabajo, educación y descanso".

Las condiciones que se garantiza a la población es una seguridad de salud de cada familia nicaragüense, donde la mayoría se atiende en los servicios de salud, brindados por el Gobierno y en otras familias recurren a pagar servicios de salud privado o consultas privadas.

12.1.3. Aspectos Generales del colegio República de Cuba.

Ubicación geográfica del colegio República de Cuba.

El colegio República de Cuba se localiza en el barrio Sierra Maestra el cual está ubicado en la parte Este de la ciudad de Managua, (dirección, distrito III del departamento de Managua, Nicaragua).

Dentro de sus coordenadas, el centro escolar limita al Sur con la calle 8, cerca de la pulpería reconocida como Doña Luz y al norte con la calle N°7 de Sierra Maestra, al Oeste con el poso de ENACAL y al este con la Iglesia Católica Nuestra Señora de Guadalupe, el centro escolar es bastante accesible ya que transitan vehículos por la zona.



Fuente. Imagen de la puerta de entrada del centro educativo, foto. Tomada y facilitada por la dirección del centro escolar. Año 2020.

La mayoría de las y los estudiantes que asisten al centro de estudios proceden de los siguientes barrios: Camilo Ortega, casco Urbano, Zacatera, Villa Esperanza, Solidaridad, San José de Las Colinas, Buena Vista, Alexis Argüello N°2, Villa Roma, Carlos Fonseca, Omar Torrijos, Marco Somarriba, Buenos Aires, Sierra Maestra Norte y Sur, Alexis Argüello N°1, Santa Catalina, Comarca de Pochocuape y Sanicidro de Bola; Es el único centro que garantiza una educación secundaria en el turno vespertina en atención público para la población de sus alrededores.

Historia del centro de estudios.

Según entrevista realizada al director del centro Lic. Alejandro Antonio Mejía Ruiz, el instituto fue fundado en el año 1976. Donado por las monjas de la iglesia Señora de Guadalupe que en ese año el presidente Anastasio de Baile contribuye en la creación del centro. Este se dividía en tres pabellones; Lo cual estaban dos pabellones que conformaban desde preescolar hasta 6to grado y en el tercer pabellón se ofrecían talleres de confección, cocina, carpintería y electricidad.



Fuente. Imagen en celebración del aniversario del centro, foto. Tomada y facilitada por la dirección del centro escolar. Año 2020.

El colegio en 1976 a 1978 tenía como nombre colegio público República Oriental de Uruguay. En el transcurso del año 1979, con el triunfo de la revolución se cambió al nombre de República de Cuba por la colaboración del Gobierno de Cuba.

En el centro de estudios se imparten clases en el turno Matutino, desde preescolar hasta sexto grado (primaria) y en los turnos vespertinos desde séptimo hasta undécimo año (secundaria). Actualmente el centro de estudios es reconocido por el Ministerio de Educación, es por esto que tiene un código, que garantiza los pagos de planilla.

Misión

Se encarga de contribuir a la formación integral para la vida (con valores y principios éticos) del niño/a, adolescentes y jóvenes.

Visión

Garantizar una educación con calidad y eficacia para que los niños/as, adolescentes y jóvenes, que sepan ser (respetuosos, honestos, responsables, solidarios, puntuales y etc....).

Situación demográfica del centro República de Cuba.

El centro cuenta con una estructura física nueva, que consta de 5 pabellones, que se conformado por 18 aulas de clases tanto para primaria como secundaria, una aula tic, una biblioteca, una bodega donde se encuentra los instrumentos musicales de la banda rítmica, dos baterías sanitarias, cinco aulas independientemente para preescolares, un área administrativa que se divide en tres cubículos (dirección, subdirección y secretaría), un muro perimetral de concreto por los cuatro costados, 3 entradas (una para entrar a los precolar, una para aseso de carro y la entrada principal), una cancha techada, tres quioscos, una librería, ocho comedores, siete banquitos, cuatro bebedores de aguas y pupitres para ambos turnos.

El centro escolar recibe según su formación una estadística educativa, una matriculada actual de 1988 estudiantes (primaria y secundaria); subdividiéndose de esta manera: turno matutino 968 ambos sexos y solo femenino 470; turno vespertino 1020 ambos sexos y solo femenino 498.

Además, según la organización y actualización laboral de trabajo, está estructurada de la siguiente manera: un Director, una Subdirectora, una secretaria, veinte y tres Maestros educación primaria e veinte y seis Maestros de educación secundaria, tres Agentes de seguridad interna y Dos conserjes.

El centro cuenta con los recursos básicos, agua potable, hay luz eléctrica, con alumbrado público, WiFi para que los estudiantes realicen sus tareas, hay vigilancia las 24 horas,

hay personal de limpieza equipado con los materiales básicos. Gracias a la aportación de los quioscos obtiene fondos para sustentar gastos.

Situación sociocultural del colegio República de Cuba

Geertz, C. (1991), “la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura”, es importante destacar los elementos que complementan a los estudiantes dentro del centro escolar.

Religión: con respecto a la religión se pudo encontrar que los estudiantes practican las siguientes religiones: Evangélica, Católica y Testigos de Jehová donde se demuestra que el estudiante se inclina sobre la creación espiritual.

Convivencia: Es de gran importancia la convivencia escolar que realizan a diario, los estudiantes tiene una mejor relación con profesores y compañeros de clases, esto ayuda a tener un buen proceso de aprendizaje, formación personal y un mayor rendimiento académico.

Las actividades deportivas que desarrollan son: las ligas de Fútbol, baloncesto para los hombres y Volibol para las mujeres, esto contribuye que los jóvenes tengan una mejor recreación.

Entre las actividades culturales que celebran están las fiestas patrias como la batalla de San Jacinto y el Bicentenario de la independencia de Centro América, donde el centro educativo participa en los desfiles escolares, realizado por la comunidad educativa del distrito III.



Fuente. Imagen de actividades culturales realizadas en el centro, foto. Tomada y facilitada por la dirección del centro de escolar. Año 2020.

12.2. Condiciones de violencia que sufren las mujeres adolescentes en el centro de estudio República de Cuba.

12.2.1. Aspectos de las Mujeres jóvenes estudiantes.

La adolescencia constituye un importante periodo de cambio en el transcurso del desarrollo humano, puesto que implica el paso progresivo de la infancia a la adolescencia. Se caracteriza por la variedad e intensidad de las transformaciones en todos los aspectos del desarrollo: el biológico, el psicológico y el de la vida social. El rango de edad de las jóvenes se enfrenta desde los 13 hasta los 18 años de edad.

Según Furman y Buhrmester (1992), “quienes observaron que los adolescentes perciben afecto, vínculos de confianza y apoyo instrumental, las chicas experimentan más intimidad. Por tanto, durante la adolescencia temprana y media, se incrementa sustancialmente la importancia de los amigos como confidentes íntimos”.

Condiciones ambientales de convivencia entre las adolescentes.

Según Alsaker (1996), “el desarrollo del adolescente en la pubertad no es sólo una adaptación a las nuevas características derivadas de los cambios fisiológicos, sino que también a la adaptación a un ambiente social cambiante”. Las jóvenes expresan que el ambiente educativo la convivencia es regular, ya que a veces discuten y hay malos comportamientos.

Así lo expresa la entrevistada, “cuando no tenemos clases hay compañeros que tienen mal comportamiento ya que no hay una autoridad”, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

Otra entrevistada manifiesta, “en las horas libres se presentan casos de discusiones y agresiones “, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

A pesar de los cambios fisiológicos y la adaptación del ambiente socio cambiante nos dimos cuenta, que por la falta de autoridad (docentes) hay un mal comportamiento en los adolescentes a lo que se presenta discusiones y agresiones entre ellos, en las horas libres presentadas.

Las actividades que practican las adolescentes dentro del centro educativo.

Las actividades que practican a diario las jóvenes dentro del centro, son la comunicación con sus compañeros de clases, al momento de realizar diferentes actividades en cada asignatura en las aulas de clases según el año correspondiente y comentaban algunas jóvenes: la realización de trabajo en equipo, en horas de clases y actividades de reforzamiento.

Geertz, C. (1991). “La cultura se demuestra desde la familia y se va germinando día a día, el resultado se transmite, se demuestra en el entorno social donde el individuo se desenvuelve y también lo identifican como perteneciente a una cultura de un lugar establecido”, las jóvenes manifiestan que realizan actividades culturales como bailes, cantos, juegos deportivos, manualidades y actividades propias en aulas de clases.

Así lo expresa la entrevistada “realizamos actividades de baile, canto en la asignatura de inglés y algunas otras”, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

Otra entrevistada manifiesta que “realizan actividades deportivas, en la asignatura de educación física y algunas veces ligas deportivas entre los distintos años”, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

Por todo lo dicho podemos decir que las actividades realizadas por las jóvenes son positivas, ya que cuentan con una recreación cultural dentro del centro, lo que fomenta la integración sana de convivencia entre ellas, generándoles un desarrollo en sus habilidades que les permite un aprendizaje, llevando a cabo el cumplimiento de fortalecimiento de distracción y recreación en su estilo de vida.

Las actividades que practican las adolescentes fuera del centro educativo.

Las jóvenes expresaron que las actividades que realizan fuera del centro son recreativas, ellas se ponen de acuerdo para reunirse a la realización de tareas con sus compañeros y otras argumentan que se quedan en los alrededores platicando con su novio o compañeros de clases.

Así lo expresa la entrevistada “ponernos de acuerdo con mis compañeras para las reuniones de trabajo asignados”, (Entrevista, 24 d septiembre 2021).

Otras entrevistadas manifiestan” me quedo sentada en los alrededores del colegio con mis compañeras escuchando música o hablando de algún tema” y” Me quedo con mi novio y mi hermano sentada en los alrededores del centro”, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

Las actividades que se realizan fuera del centro, podrían calificarse como la hora más importante para ellas, puesto que mesclan la comunicación con otros jóvenes de otras aulas de clases, algunas de ellas tiene una relación sentimental, otras una relación amistosa y llegando a tener una convivencia asertiva mientras se dirigen a sus hogares.

En general, la adolescencia de las mujeres constituye un importante aspecto de cambio en su vida, porque pasan de la etapa de la niñez a la adolescencia, por esta razón en el centro educativo se practica la recreación cultural para su estilo de vida, además realizan su propia convivencia con diferentes jóvenes de camino a sus hogares.

12.2.2. Elementos o condiciones de violencia en el hogar.

El adolescente introduce nuevas relaciones en su mundo social. Los padres son agentes de socialización fundamentales y fuente de numerosas reglas y modelos que son interiorizados en el proceso de socialización. Partiendo de las ideas de Brofenbrenner (1979), se puede decir que la importancia del sistema familiar a lo largo del desarrollo de una persona reside en que se trata del primer contexto de desarrollo. Más aún, la familia es el “procesador central” donde tienen lugar experiencias concretas de desarrollo, pero también se organizan, traducen e interpretan en otros contextos significativos como la escuela y la comunidad.

Según Serrano (2005), “las causas en la violencia son establecidas por medio de los abusadores o agresores, lo que produce más violencia dentro del hogar”. De las entrevistas realizadas a madres argumentan que la mayor causa de sufrir violencia en sus hogares es el consumo del alcohol, el machismo y por último, la dependencia económica por sus esposos.

Así lo expresa la entrevistada “mi marido toma mucho alcohol, eso es cada quince días que viene así, donde tira la puerta, llega diciéndome groserías y tirando cada cosa que encuentra en su camino y me comienza a empujar”, (Entrevista, 26 de septiembre 2021).

Las madres también argumentan que reciben violencia por sus parejas por el consumo alcohol y por estrés.

Así lo expresa la entrevistada “cada vez que toma golpea las paredes y hace unos escándalos que los vecinos se quejan”, (Entrevista, 26 de septiembre 2021).

Otra entrevistada manifiesta “que su esposo a veces tiene ataques de ira cuando esta estresado “, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Condiciones de violencia en el hogar.

La socialización es el proceso a través del cual los individuos aprenden las conductas aceptadas por su entorno. Este proceso se inicia dentro de la familia, donde el padre y la madre cumplen un papel importante de sentar base a la adaptación social futura. Según las entrevistas realizadas a las jóvenes, ellas comentan que se sienten satisfechas con la forma en que sus padres las apoyan, pero nos argumentaron que existe violencia dentro de sus hogares por sus procreadores, especialmente bajo los efectos de alguna sustancia, como droga y alcohol.

Así lo expresa la entrevistada “cuando a veces mi padre llega tomado me insulta”, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

Otra entrevistada manifiesta “mi madre tiene que aguantar insultos y empujones por parte de mi padre “, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

De esta forma, se puede concluir que la sociabilización de un individuo es el proceso inicial de conducta aprendido en la familia. Sin embargo, las jóvenes manifiestan que reciben violencia a causa del alcoholismo, intolerancia (falta de moderación y control) y la drogadicción.

12.2.3. Las condiciones de violencia en la escuela.

Las condiciones de violencia que reciben las jóvenes es un fenómeno muy complejo, cuyos componentes suele no ser percibido por el propio centro. La víctima de acoso escolar mantiene un constante ciclo de violencia e intimidación, lo que conduce al aumento de malas relaciones interpersonales y a la disminución del rendimiento académico.

Concepto de violencia de las entrevistadas.

Según Serrano, (2005), “la violencia es toda acción u omisión intencional que, dirigida a una persona, teniendo a causar daños físicos, psicológicos, sexuales y económico; También es una conducta que supone la utilización de medios coercitivos para hacer daño a otros y satisfacer los intereses del propio individuo”. Para las mujeres adolescentes, la violencia es un acto que se presenta a otro individuo y éstas puede ser por insultos, pleitos, agresividad y bromas.

Así lo expresa la entrevistada “la violencia es un acto de brutalidad que se puede manifestarse en insultos verbales, agresión física y daño psicológico”, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

Otra entrevistada manifiesta, “es la agresión de una persona a otra, dependiendo en el momento en que se encuentre la persona”, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

Carballo (1977), “la violencia supone una acción nociva sobre algo o alguien, y aunque se puede limitar a ser solamente una actitud (actitud violenta) siempre existe ante ella, las amenazas de su descarga inmediata”. Las adolescentes manifiestan que a través del sentimiento de ira y agresión se basan los insultos y bromas.

Así lo expresa la entrevistada, “la violencia es una expresión de ira donde se agrede, lástima o molesta a los demás”, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

Según la Organización Mundial de la Salud (2002), “la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en un grado de amenaza hacia otra persona, contra uno mismo, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Mientras que, para los

profesores, la violencia es toda aquella acción que provoca daño verbal, agresión física y psicológica; A quien ejerce la violencia, no le importa dañar la integridad de los demás, ya que esta se presenta por insultos, burlas y ofensas.

Así lo expresa el entrevistado” la violencia es el hecho de agredir ya sea física (golpes, agresividad) y psicológica por medio de palabras”, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Para Gómez de Silva (1988), “la violencia es una acción en donde se aplica medios violentos o brutales; una fuerza física la cual es usada con el propósito específico de hacer daño”.

Así expresa el entrevistado “la violencia es un daño moral y físico que la persona recibe por medio de su agresor”. , (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Otro entrevistado manifiesta que “la violencia es un acto violento que se produce por medio de golpes”, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Corsi (1994), “explica que la agresión es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se manifiesta, pudiendo adoptar diversas maneras como: insultos, golpes, miradas o señas amenazantes, silencios prolongados, sonrisas burlonas etc”. Todas estas conductas emitidas con la intención de dañar al otro. Las jóvenes describen a una persona violenta como una persona conflictiva que ejerce fuerza de poder agresividad maltrato gritos amenazas que daña psicológica y físicamente a la persona.

Así lo expresa el entrevistado” es aquella persona que causa daño intencionado a otro compañero”, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Otra entrevistada manifiesta “es aquella persona que le grita a otra emocionalmente”, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Por todo lo escrito, se puede determinar que son muchos los daños (psicológicos y físicas) que la violencia llega ocasionar en la vida de las adolescentes, ya que esto conlleva a tener actitudes violentas en su entorno y comportamiento, llegando a hacer conflictivas entre ellas mismas, sin importar dañar la integridad de las demás por sus insulto, burlas y ofensas ocasionadas por bromas.

Los tipos de violencia identificados por los docentes son:

Violencia física

Según Serrano (2005), “son acciones que, voluntariamente se realizan, provocan o pueden provocar daño o lesiones físicas. Los maestros identifican que la violencia física entre las mismas adolescentes que están asociado a: golpes, patadas, manotazos, puñetazos, jalones o algún tipo de roce”. Los docentes poseen su punto de vista sobre la violencia física.

Así lo expresa el entrevistado” por medio de golpes y jalones de cabello”, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Otro entrevistado manifiesta “la violencia física realizada por las mismas estudiantes son por medio de puñetazos, golpes, jalones dentro y fuera del centro”, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Berkowitz (1962), “considera a la agresión como un impulso provocado, en su hipótesis de frustración-agresión plantea que en sus situaciones frustrantes se genera en el individuo un deseo de dañar a otro; la frustración produce agregación ya que se da una relación entre el aspecto negativo y la conducta agresiva”.

Así lo expresa el entrevistado, “la violencia física es el maltrato entre ellos mismos”, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Como se explicó anteriormente la violencia física es la conducta agresiva dirigida al cuerpo de la persona, esto puede manifestarse mediante patadas y empujones.

Violencia psicológica.

Según Serrano (2005), “son acciones normalmente de carácter verbal o actitudes que provocan o pueden provocar daños psicológicos”.

Las jóvenes se sienten dañadas psicológicamente, cuando son víctimas de burlas por parte de sus mismos compañeros/as de clases, a través de sobre nombres, por tener una estatura alta, baja y por el aspecto físico de la persona.

Así lo expresa la entrevistada, que ella recibe insultos como” la muda, la palo de escoba”, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

Otra entrevistada manifiesta que recibe insultos como” la chaparra y abre latas, por la manera en que no me quedo callada a lo que ellos me dicen”, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

Montagne (2000),”considera que cuando la fusión no se da de manera adecuada, es decir cuando es deficiente, los impulsos agresivos pueden convertirse en tendencias destructiva hacia los demás”.

Así la entrevistada lo expresa, “me dicen el Dólar, porque camino como cojeando, por mi discapacidad”, lo cual genera frustración emocional y una baja autoestima, (Entrevista, 24 de septiembre 2021).

En la ley 779, argumenta que la violencia psicológica como:” acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamiento, decisiones y creencias de la mujer, por medio de insultos, amenazas directas o indirectas, humillación”. Los docentes expresaron que la violencia psicológica, que las jóvenes experimentan en las aulas de clase son sentimientos de bajo autoestima, aislamiento, soledad y sentimientos de depresión e incluso miedos.

Así lo expresa el entrevistado “hay jóvenes que están dentro del colegio y se observan distraídos o aislados”, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Otro entrevistado manifiesta” hay jóvenes que se retiran por miedo a reprobar una asignatura y a veces ni entrar a clases”, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Es un abuso destinado a degradar o controlar acciones, comportamientos y creencias en las mujeres por medio de la manipulación, el chantaje, insultos, amenazas, humillación o cualquier conducta que perjudique el estado emocional, su autodeterminación de las personas que están siendo abusadas.

Violencia verbal.

Son palabras o insultos que provocan o pueden provocar daños emocionales en las personas; Los docentes identifican la violencia verbal con insultos, gritos, bromas e impulsos de palabras de mala manera.

Así lo expreso la entrevistada” la violencia verbal es por medio de ofensas de una forma violenta, es faltarle el respeto y pisotearla también”, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

Otra entrevistada manifiesta que “por medio de ofensas contra las otras adolescentes, (Entrevista, 22 de septiembre 2021).

En conclusión la violencia verbal, es una conducta que predomina en el centro educativo por medio de insultos, apodos, burlas y malos comentarios entre ellas mismas. Este tipo de maltrato conlleva a unas conductas generalizadas de la exclusión social.

12.3.- Plan de acción para disminuir los elementos de violencia escolar.

Propuesta de intervención.

La propuesta de acción servirá para reducir las condiciones de violencia que se presentan en mujeres adolescentes del colegio República de Cuba, tomando en cuenta las problemáticas encontradas.

12.3.1. Contextualización de la problemática.

Las acciones violentas dentro de las instituciones educativas son una realidad que preocupa a docentes, padres y madres de familia y en general, a toda la sociedad. La escuela es un espacio social donde se producen múltiples interacciones entre los estudiantes docentes y director del centro u área administrativa.

La violencia en las escuelas instala una forma de relaciones que va generando, en forma directas (con las víctimas) e indirectamente (con toda la comunidad educativa), grietas cada vez más profundas en cuanto a la función social de la institución escolar (Celeste Houdin Gómez. 2013.).

Las problemáticas de violencia son:

Violencia Psicológica: Este primer tipo incluye forma de violencias verbales (poner apodos, insultos raciales o maldecir), sociales (excluyendo a algún alumno del círculo de amigos, o dejándole de hablar), o virtuales (colgar fotos privadas de algún compañero en Internet, expandir rumores a través de celular).

Violencia física: Este tipo de violencia incluye agresiones físicas moderadas (bofetones o empujones), así como formas de violencia física graves (palizas).

Cabe destacar que en los centros escolares son un organismo “vivo” y como tal, a diario se dan acciones, movimientos y relaciones entre los que integran la comunidad escolar, y que esto, en sí mismo implica conflictos, de cualquier grupo social conformado por seres humanos.

El barrio cumple un papel fundamental en la comunidad por medio de la familia. La convivencia del hogar es más cercana con la madre debido a que están más presentes en el hogar ya que comúnmente el padre sale a trabajar y es el proveedor económicamente y la madre es la encargada de las actividades del hogar y del cuidado pero se presentan actos de violencia en los núcleos familiares.

12.3.2. Descripción de la problemática.

El Centro de estudio República de Cuba de Managua, está ubicado en el barrio Loma Linda del distrito III de Managua limita al Sur con la calle 8, cerca de la pulpería reconocida como Doña Luz y al norte con la calle N°7 de Sierra Maestra, al Oeste con el poso de ENACAL y al este con la Iglesia Católica Nuestra Señora de Guadalupe.

Existen diversas problemáticas sociales en cuanto a las adolescentes se refiere, entre las más destacadas y que se logró identificar por medio de las entrevistas realizadas a las jóvenes, madres y docentes es la violencia, ya que se pudo observar algunas conducta desviadas y expresiones deliberadas, que atacan la seguridad, la integridad y el bienestar físico, emocional y psicológico de las estudiantes.

El hallazgo obtenido en el transcurso de la investigación sobre las condiciones de violencia, por medio de los resultados obtenidos, se visualizaron dos problemáticas las

cuales son violencia psicológica, por medio de bromas, insultos e discriminación y la violencia física por medio de golpes, empujones, manotazo y puñetazos.

Se ha visualizado que en su mayoría de las jóvenes tienen comportamientos de baja auto estima, con efecto en el ambiente social en el que viven, la mayoría de ellas viven en familias conflictivas y las relaciones entre su entorno escolar roto de vínculos afectivos en comunicación.

Por tanto, la escuela es un espacio donde se genera violencia y es importante elaborar un plan de acción para identificar y reducir dicha violencia.

12.3.3. Título de la propuesta.

Tema. Disminuir la violencia en el centro escolar República de Cuba.

Objetivo General: Disminuir las acciones de violencia que se desarrollan o reciben las jóvenes en el centro educativo República de Cuba.

Objetivo Específicos

1. Capacitar a los docentes en temas de violencia.
2. Crear escuelas de valores cívicos para las convivencias entre los estudiantes.

12.3.4. Actores involucrados

Los diferentes actores involucrados en el área de estudio tienen un papel importante donde se desarrollara cada una de las actividades con los diferentes protagonistas como:

- ✚ Líderes Políticos.
- ✚ Centro Educativo.
- ✚ Director del centro.
- ✚ Docentes.
- ✚ Padres de familia.
- ✚ Estudiante.

12.3.5. Metodología a implementar para desarrollar propuesta.

Modelo centrado en la tarea.

En teoría es un modelo orientado a proporcionar una respuesta práctica breve y eficaz centrándose en la consecución de unos objetivos específicos. La relación del Trabajador Social con el usuario se define por la intervención basada no en dirigir sino en asesorar, acompañar y dar respeto a las capacidades y posibilidades del usuario, llegando a una corresponsabilidad mutua, donde el eje central está en la evaluación de los resultados de la intervención del problema.

Los conceptos básicos que se basa este modelo de intervención son los siguientes:

1. La selección de un problema.
2. La definición y utilización de la tarea para abordar el problema.
3. Relación entre sociedad afectada y trabajador social, donde hay una continuas revisión y negociación.
4. Utilización de límites temporales marcados en la solución del problema.

Es un método que se ha demostrado especialmente eficaz en la intervención con problemas causados por conflictos interpersonales, insatisfacción con las relaciones sociales, problemas con organizaciones formales, problemas de toma de decisiones, recursos insuficientes, problemas conductuales.

Básicamente, los elementos principales en los que se apoya la práctica de la intervención centrada en la tarea son: la delimitación del problema, los objetivos, el límite del tiempo, las tareas a llevar a cabo y el contrato. (Juan Jesús Viscarret.2009.Pag.317)

El modelo se encuentra diseñado para ayudar en la resolución de dificultades que experimentan las personas en interacción con sus situaciones sociales, donde los sentimientos internos y las preocupaciones provienen de acontecimientos del mundo externo. Es un modelo que se centra básicamente en el trabajo conjunto entre trabajador social y usuario dentro de unos límites temporales marcados a través de un procedimiento muy claro y sencillo (Juan Jesús Viscarret.2009.Pag.318)

Es un método que se ha demostrado especialmente eficaz en la intervención con problemas causados por conflictos interpersonales, insatisfacción con las relaciones sociales, problemas con organizaciones formales, problemas de toma de decisiones, recursos insuficientes, problemas conductuales.

Descripción del modelo de intervención pertinente a la propuesta.

Se utilizara el modelo centrado en tareas, este se caracteriza por ser de corta duración y está orientado a proporcionar una respuesta practica de las problemáticas de manera eficaz y centrándose en objetivos específicos.

En donde se pretende, facilitar a la institución alguna alternativas, para que los maestros sean capacitados y cuenten con herramientas, las cuales les facilite realizar cambios o poder modificar los actos de violencia que se viven en el entorno escolar; los estudiantes puedan expresar sus emociones por medio de las actividades de la propuestas, facilitando a identificar sus emociones y poder tener una comunicación asertiva.

Tanto los apoyos de actores involucrados y estructuras de alianzas con padres, madres o tutores de familia, donde se pretende fortalecer compromisos, habilidades y estrategias para lograr alcanzar las disminuciones de violencia que viven las mujeres adolescentes en el centro.

Es necesario que toda la comunidad, se involucre en la implementación del plan de acción para lograr así una mejor convivencia y prevención. Este plan pretende contribuir y sensibilizar a la comunidad educativa, estrategias de detección, para la prevención de la violencia

Cada una de las actividades planteadas en la propuesta, tiene el fin de capacitar mediante talleres a docentes, estudiantes y padres de familia, sobre las medidas de prevención de la violencia.

Objetivo Específico al que colabora		Capacitar a los docentes en temas de violencia	
Actividad N° 1	Taller de identificación de violencia		
Nombre de la Actividad	Identificación de la violencia		
Indicador de Medición	80% de participación de Docentes y Director		
Descripción y metodología de la actividad: metodología participativa en lo cual se abordara el concepto de violencia como poder identificar los patrones de violencia en los adolescentes y conocer las causas que se da la violencia			
Lugar	Duración	Frecuencia	N° Total de Horas
Centro educativo República de Cuba	1 mes	2 veces a la semana	2 horas
Estime recursos destinados a la Actividad:			
Gastos Operacionales			
C\$500			
Equipamiento			
Cartulina, marcador, hojas de colores, refrigerio.			
Recursos Humanos			
Trabajadora Social y Psicóloga			

Objetivo Específico al que colabora		Capacitar a los docentes en temas de violencia	
Actividad N° 2	Taller de herramientas para el manejo de la violencia a docentes y padres		
Nombre de la Actividad	Herramientas de control de la violencia		
Indicador de Medición	80% de participación		
Descripción y metodología de la actividad: lo que se realizará en esta actividad es enseñanza de medidas o herramientas que les puedan facilitar la disminución de la violencia y poder implementar medidas de prevención en aulas de clases con una metodología participativa			
Lugar	Duración	Frecuencia	N° Total de Horas
Centro educativo República de Cuba	2 semanas	3 vez por semana	6 horas
Estime recursos destinados a la Actividad:			
Gastos Operacionales			
C\$500			
Equipamiento			
Cartulina, marcador, hojas de colores, refrigerio.			
Recursos Humanos			
Trabajadora Social			

Objetivo Específico al que colabora		Capacitar a los docentes en temas de violencia	
Actividad N° 3	Talleres de integración sobre la prevención de violencia en aulas de clase		
Nombre de la Actividad	Prevención de violencia		
Indicador de Medición	80% de participación en Docentes		
Descripción y metodología de la actividad: lo que se realizará en esta actividad es enseñanza medidas de prevención a los docentes para que ellos lo pongan en práctica en aulas de clases por la metodología de participación			
Lugar	Duración	Frecuencia	N° Total de Horas
Centro educativo República de Cuba	2 semanas	2 vez por semana	4 horas
Estime recursos destinados a la Actividad:			
Gastos Operacionales			
C\$500			
Equipamiento			
Cartulina, marcador, hojas de colores, refrigerio.			
Recursos Humanos			
Trabajadora social y Psicóloga			

Objetivo Específico al que colabora		Capacitar a los docentes en temas de violencia	
Actividad N° 4	Taller de capacitación en valores y creencias con docentes en técnicas de disciplina y gestiones en aulas de clase		
Nombre de la Actividad	Técnicas de disciplina		
Indicador de Medición	80% de participación de Docentes		
Descripción y metodología de la actividad: lo que se realizara en esta actividad son manejos de técnicas de actividades que los docentes puedan implementar en la relación de gestionar la disciplina en aulas de clase con la metodología participativa			
Lugar	Duración	Frecuencia	N° Total de Horas
Centro educativo República de Cuba	De 2 semana	3 vez por semana	6 horas
Estime recursos destinados a la Actividad:			
Gastos Operacionales			
C\$500			
Equipamiento			
Cartulina, marcador, hojas de colores, refrigerio.			
Recursos Humanos			
Trabajadora Social y Psicólogo			

Objetivo Específico al que colabora		Crear escuelas de valores cívicos para las convivencias entre los mismos estudiantes	
Actividad N° 1	Se pretende desarrollar charlas que aprendizaje sobre los valores personales y sociales entre los mismos estudiante e entorno		
Nombre de la Actividad	Valoración social		
Indicador de Medición	90% de participación de los estudiantes		
Descripción y metodología de la actividad: lo que se pretende realizar en esta actividad son charlas socio educativas de valores con una metodología participativa			
Lugar	Duración	Frecuencia	N° Total de Horas
Centro educativo República de Cuba	1mes	2 vez por semana	2 horas
Estime recursos destinados a la Actividad:			
Gastos Operacionales			
C\$500			
Equipamiento			
Cartulina, marcador, hojas de colores, refrigerio.			
Recursos Humanos			
Trabajadora Social			

Objetivo Específico al que colabora		Crear escuelas de valores cívicos para las convivencias entre los mismos estudiantes	
Actividad N° 2	Dinámicas de involucramiento de los mismos adolescentes maestros y directores para tener una buena comunicación afectiva		
Nombre de la Actividad	Taller Recreativo		
Indicador de Medición	El 80% de participación		
Descripción y metodología de la actividad: lo que se realiza son enseñanzas de medidas de integración comunicativas con método de participación de los el manejo y control de las emociones.			
Lugar	Duración	Frecuencia	N° Total de Horas
Centro educativo República de Cuba	1 mes	3 vez por semana	2 horas
Estime recursos destinados a la Actividad:			
Gastos Operacionales			
C\$500			
Equipamiento			
Cartulina, marcador, hojas de colores, refrigerio.			
Recursos Humanos			
Psicólogo y Trabajador social			

Objetivo Específico al que colabora		Crear escuelas de valores cívicos para las convivencias entre los mismos estudiantes	
Actividad N° 3	Enseñar a controlar e identificar las emociones		
Nombre de la Actividad	Expresión de emociones		
Indicador de Medición	80% de participación de estudiantes		
Descripción y metodología de la actividad: lo que se realizará en esta actividad es medidas de identificación de sus propias emociones y brindar herramientas para controlar las emociones con una metodología participativa			
Lugar	Duración	Frecuencia	N° Total de Horas
Centro educativo República de Cuba	1 mes	2 vez por semana	2 horas
Estime recursos destinados a la Actividad:			
Gastos Operacionales			
C\$500			
Equipamiento			
Cartulina, marcador, hojas de colores, refrigerio.			
Recursos Humanos			
Psicólogo			

Objetivo Específico al que colabora		Crear escuelas de valores cívicos para las convivencias entre los mismos estudiantes	
Actividad N° 4	Realizar un tratamiento psicológico grupal para la identificación y expresión de problemas		
Nombre de la Actividad	Consejería grupal		
Indicador de Medición	100% de participación		
Descripción y metodología de la actividad: lo que se realizará en esta actividad es que los jóvenes aprender a expresar los problemas y se sientan identificados entre ellos mismos con una metodología partitiva e integradora			
Lugar	Duración	Frecuencia	N° Total de Horas
Centro educativo República de Cuba	1 mes	1 vez por semana	2 horas
Estime recursos destinados a la Actividad:			
Gastos Operacionales			
C\$500			
Equipamiento			
Cartulina, marcador, hojas de colores, libretas y refrigerio.			
Recursos Humanos			
Psicóloga			

13.3.6 Cronograma.

Actividad.	Semana 1- objetivo específico					Semana 2- objetivo específico					Tiempo por actividad
Identificación de la violencia	■	■									4 horas por semana
Herramientas de control de la violencia	■	■	■								6 horas por semana
Prevención de violencia			■	■							4 horas por semana
Técnicas de disciplina			■	■	■						6 horas por semana
Valoración social						■	■				4 horas por semana
Taller Recreativo						■	■	■			6 horas por semana
Expresión de emociones							■	■			4 horas por semana
Consejería grupal									■		2 horas por semana

12.3.7. Propuesta de seguimiento y monitoreo.

La propuesta tiene como seguimiento la realización de las actividades planteadas por esta razón, se realizó este plan viendo más allá el desarrollo de las actividades que de alguna manera ayudara a las jóvenes, a los docentes y familiares lo que podemos mencionar la realización, de charlas, talleres y encuentros.

El cumplimiento de estas actividades será de gran importancia por la creación de herramientas para el bienestar de la adolescente y su entorno social.

Establecer alianzas con instituciones gubernamentales como el MIFAN para brindar un seguimiento y atención para reforzar las necesidades.

12.3.8. Presupuesto.

Bienes:

Materiales.	Cantidad.
Lapicero	30
Marcadores	8
Papel Bond	15
Libretas	90
Tarjetas de colores	25
Hojas de colores	8
Cartulina	30
Total de Materiales	206

Servicios.

Tipo.	Descripción.	Costo.
Trasporte	Movilización del capacitador y asesor para llegar al lugar	500c\$
Facilitadores	Especialistas en temas de violencia	17000c\$
Materiales.	Material a entregar	3200c\$
Fotocopia	Documentos a entregar a los participantes de la capacitación	500c\$
Refrigerio	Comida a finalizar las capacitaciones	1000C\$
Total		22200c\$

12.3.9. Resultados Esperados.

El plan de intervención está diseñado con un total de ocho actividades, en las que se trabajan con diferentes actores sociales dentro del área de estudio tales como docentes, madres y estudiantes por lo cual el resultado esperado es que puedan cumplir con el objetivo propuesto en el plan de acción.

- ✓ Que los docentes identifiquen acciones de violencia presentadas en el centro y que cuenten con herramientas para reducirlas.
- ✓ Los jóvenes y que ellos puedan disminuir la violencia en aulas de clases.
- ✓ Que se cumplan esfuerzos para el mejoramiento del centro en la integración de una buena comunicación afectiva.
- ✓ Se espera un buen desarrollo de integración en las diferentes actividades propuestas

Que se complementen esfuerzos y se coordine e implementen acciones con todos los agentes involucrados en el desarrollo integral de las Jóvenes.

13.- Conclusiones.

A partir de los resultados, se logró identificar que sufren principalmente dos tipos de violencia: la Física y la Psicológica siendo la más evidente el abuso físico acompañado del abuso emocional que sufren estas mujeres del centro educativo. No se presentó ningún abuso sexual en perjuicios de las víctimas.

Es importante señalar que dentro del mismo grupo de victimarios se manifiestan situaciones de violencia, sólo que ellos lo ven como un juego, aduciendo que son bromas y que si están dentro del grupo tiene que aguantar y por tanto no se expresan tales situaciones a la docente.

A partir del plan de intervención se pretende capacitar a los docentes en los diferentes tipos de violencias identificadas, para poder disminuirlas por medio de las actividades y que puedan tener una integración de buena comunicación afectiva entre las mismas jóvenes.

14.- Recomendaciones.

El último objetivo se plantea una propuesta de acción que contiene las recomendaciones que podemos hacer a partir de los hallazgos de la investigación y que tienen que ver fundamentalmente con la “Violencia entre Mujeres adolescentes”. Pensamos que estas pueden ser de utilidad para la prevención de la violencia en los centros de estudio, mejorar los ambientes escolares y prevalezcan las buenas relaciones, para lo que sugerimos algunas alternativas. Una de las primeras recomendaciones que podemos sugerir es:

- ✚ Asignación de consejeras escolares a tiempo completo.
- ✚ Abordar mayormente en las consejerías y dentro del aula de clase temas relacionados con la no violencia o derechos humanos.
- ✚ Implementación de estrategias que contribuyan a la sociabilización entre los y las escolares.
- ✚ Fomentar alianzas entre los diferentes actores para mejorar la educación y prevenir la violencia.
- ✚ Desarrollar escuelas de familia con temas relacionados con la educación para la paz y convivencia en el marco del respeto al derecho de todos todas.
- ✚ Fortalecer en los planes de clase la implementación de los ejes transversales “Educación en Derechos humanos”. Que promueve el ejercicio y la defensa de los derechos humanos, la ciudadanía responsable, la convivencia pacífica, la prevención de la violencia, mediante el uso de medidas de protección para evitar poner en peligro la vida y la integridad física de las personas.

15.- Bibliografía.

Ávila, J. (2006). *Economía. México: Umbral Editorial. S.A de C.V.*

Alsaker, F. D. (1996). *The impact of puberty. Journal of Child Psychology and Psychiatry*

Berkowitz, L. (1964). *The effects of observing violence. N.Y.: Scientific American 210.*

Blanco. (1994). *Estacio Urbana y Salud. Coleccion fin de milenio, serie medicina social. Universidad de Guatemala Mexico.*

Blos, P. (1971). *Etapas de la Adolescencia. Recuperado el 12 de Diciembre de 2016, de www.alcoholinformate.com.mx/pdfdocument.cfm?articleid=45&catid=6*

Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano. Madrid: Paidós.*

Carballo R (1997) *Violencia y ternura Madrid Prensa España.*

Carias Borjas. C. (2010) *La práctica de la violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clases: una perspectiva desde la educación en derechos humanos. Tegucigalpa: Universidad Nacional Pedagógica. www.lamjol.info/index.php/PARADIGMA/article/view/1415/1236*

Cienfuegos A. & Egea M. (2003). “*Aspectos psicológicos de la Violencia en la Adolescencia*”. *Revista de estudios de Juventud N° 62. Aspectos psicosociales de la Violencia Juvenil Artegraf.S.A. Madrid, España* pág.37-40.

Celis Sauce, A., & Rojas Solís, J. L. (2015). *Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescentes. Obtenido de <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/19.pdf>*

Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Paidos.*

Código de la familia (2014). Nicaragua <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/102158/123413/F39376266/LEY%20870%20NICARAGUA.pdf>

Chiarini, S. (1996). *Lenguas del exilio. El concepto de Historia en Marx y la interpretación benjaminiana*. Recuperado el 21 de enero de 2016, de <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-12/lenguas-del-exilio-el-concepto-dehistoria-en-marx-y-la-interpretación-benjaminiana>

Daniel Leyton y Margareth Hurtado (2005) *actitud frente a situaciones de violencia de la pareja en jóvenes del colegio de la ciudad del alto en Bolivia, Universidad Católica Boliviana*.

Del Reno, L. (2012). *La importancia del análisis de contexto* Recuperado el 11 de Enero de 2016, de <http://www.petrotecnica.com.org>

Definición de actitud. Recuperado el día 21 de Julio de 2014. <http://definición:de/actitud/>

Echeverría Jácome, J.L. (2021). *Violencia Sexual en Adolescentes [Trabajo de Titulación modalidad investigación presentado como requisito previo a la obtención del título de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa y Orientación].UCE*, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/23134>

Egg.A. & Setién. (2017). *Conceptos Básicos. Introducción a las ciencias sociales*.

Escamez J. (2006) " *Las emociones y la formación de la identidad humana*". Universidad de Valencia, XXV seminario interuniversitario de teoría de la educación. pag. 6.

Fernández, M. (2009). " *Familia Funcional, necesaria para una mejor sociedad*". Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de psicología. Boletín BUAP Puebla, México.

Furman, W. y Buhrmester, D. (1992). *Age and sex differences in perceptions of networks of personal relationships*. *Child Development*.

Fu Mejía, S (2010) " *Conocimiento y Actitudes sexuales en los Adolescentes*". Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Piura, Perú. Editorial ULADECH Católica. Pág.19-20.

García B. (1992). *Identidad y cultura en Nicaragua, estudio antropológico de Monimbó*. Madrid: Ediciones de Universidad de Castilla- La Mancha. pag.13.

Geertz, C. (1991). *La interpretación de las culturas. Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura*. Barcelona, Ed. GEDISA.

Gómez de Silva G (1998) *Breve diccionario etimológico de la lengua Española México FCE.*

Hernández S, R. F. (2003). *En Metodología de la Investigación* (pág. 6). México: McGraw. Hill.

Herrera, P. (1997). “*Familia funcional y disfuncional, un indicador de salud*”. *Revista Cubana Número 13, Editorial. Medicina General integral. Sexta edición. La Habana, Cuba. pag. 591.*

Isaza, L. (2012). *El contexto familiar: Un factor determinante en el desarrollo social de los niños y las niñas. Recuperado el 14 de diciembre de 2015, de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/332>*

Juan Jesús Viscarret. (2009). *Modelos de intervención en Trabajo Social de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09/capitulo-8-modelos-de-intervencion-en-ts.pdf>*

Kottak, C. P. (2003). *Espejo para la Humanidad. España: Edigrafos, SA.*

Ley N° 287, Código de la niñez y adolescencia. https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_ninez_y_la_adolescencia_nicaragua.pdf

Ley N° 779, 2012. ”*Ley íntegra contra la Violencia hacia la Mujeres. Nicaragua Pág.1365.*

Masache Ludeña, M. S. (2021). *Intervención del profesional del Trabajo Social en los procesos de restitución de derechos de mujeres, niños/as y jóvenes en la problemática de violencia de género, en el centro de atención integral “Fundación Nuestros Jóvenes” período octubre 2017-febrero 2018. [Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social. Carrera de Trabajo Social]. UCE*

Mendizábel, J, & Anzures, B. (1999)”*La familia y adolescente” Hospital General de México S.S Revista Médica Número 3. Volumen 62.Distrito Federal, México. PPág.192.*

Muñoz, A. (2006). *La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. Recuperado el 17 de diciembre de 2015, de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/505/b1518923.pdf?sequence=1>*

Musri S (2012) *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio Paraguay, Universidad Tecnológica Intercontinental.*

Organización Mundial de la Salud (2002).” *Informe mundial sobre la violencia y la salud*” (sinopsis). *Ginesta, Suiza.Pag.3.*

Ortega R (1998) *¿indisciplina o violencia? El proceso de los maltratos entre escolares Revista Trimestral de educación comparada Perspectiva volCCVIII4 dic 1998.*

Persia, J. & Neffa J, 4ta edición, “*Actividad, empleo y desempleo*”. Recuperado en <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cei>.

Republica de Nicaragua. Ministerio de Salud (2009). *Normas y Protocolos para la Prevención, Detección y Atención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual. Normativa -031.*

Rodríguez, T. (1999). *La cultura contra la escuela. Barcelona: Ariel.*

Sánchez, pedro (2011). *Desarrollo económico. Amitai etzioni.*

Serrano Sarmiento Angela Mamolejo Borra Isabel (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela Tesis Doctorado Psocologia España informe Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia 9p*

Tomas, B. 1962. *Desarrollo y socioeconómica. Fratelli Pozzo.*

Tapia M. (2008) “*violencia en la parejas: la prevención desde el noviazgo*” *Universidad de Aconcagua. Catamarca, Argentina. Pág.87.*

16.- Anexos.

Anexo No. 1 Entrevistas a Madres de Familia.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad de Humanidades y ciencias jurídicas.
Coordinación de Trabajo Social



Entrevista Madres de Familia

I Datos generales

Nombres y Apellidos: _____

Edad: _____

Grado de escolaridad: _____

II INTRODUCCIÓN

Como estudiantes de Trabajo Social quisiéramos conocer los procesos de adaptación de los jóvenes, por ello la información que usted suministré como madre de familia será de gran ayuda para el trabajo investigativo. De esta manera agradecemos su colaboración.

III Objetivo

Conocer de qué forma se involucran las madres de familia en identificación de la violencia

IV Guía de preguntas

1- ¿Cuántos años tiene de vivir dentro del barrio?

- 2- ¿En los años vividos en este barrio conoce como se fundó este lugar?
- 3- ¿Cómo llegó a vivir en un el barrio?
- 4- ¿Qué cambios ha visitado en el barrio?
- 5- ¿Qué actividades realiza diario dentro de núcleo de su hogar?
- 6- ¿Cuántas personas viven dentro de su hogar?
- 7- ¿Qué entiendes sobre violencia?
- 8- ¿Tiene hijos o hijas agresivos?
- 9- ¿Sus hijos o hijas sufren algún tipo de violencia dentro del centro educativo?
- 10- ¿Porque cree usted que se da la violencia en el centro de estudio
- 11- ¿Conoce algún caso o suceso de violencia que se allá dado dentro del centro de estudio?
- 12- ¿Su marido fuma, toma o consume alguna sustancia?
- 13- ¿Su pareja presenta índices de violencia dentro del hogar
- 14- Cómo identifica la armonía que reciben sus hijos dentro del centro

Anexo No. 2 Entrevista a adolescentes mujeres.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**Facultad de Humanidades y ciencias
jurídicas.**

Coordinación de Trabajo Social



Entrevista a adolescentes

I Introducción

Se está llevando a cabo una investigación sobre las condiciones de violencia en el centro de estudio

II Objetivo de la entrevista

Obtener información de las condiciones de violencia

III Guía de Preguntas

- 1- ¿Qué edad tienes?
- 2- ¿Qué entiendes por violencia?
- 3- ¿Qué actividades realizas dentro del centro República de Cuba?
- 4- ¿Qué actividades se queda realizando fuera del colegio?
- 5- ¿Cómo describes a una persona violenta?

- 6- ¿Cómo es la relación con tus compañeros?
- 7- Donde te gusta estar más en casa o en la escuela y porque
- 8- ¿Cómo describes la armonía del colegio?
- 9- ¿Cómo catalogas la disciplina en el colegio?
- 10- ¿Has presentado o te ha tocado vivir actos de violencia en el centro educativo?
- 11- Has recibido alguna broma o apodo en aula de clases.
- 12- Que situaciones de violencia has vivido y como las has presenciado?
- 13- ¿Consideras que en tu colegio existe violencia entre ustedes mismos? ¿De qué forma?
- 14- Estas satisfecho con la forma que tus padres te tratan en el hogar
- 15- Existe violencia en su hogar sí o no y de qué manera la recibe.
- 16- Te sientes segura en tu hogar? ¿Porque?

Anexo No. 3 Entrevista a docentes.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad de Humanidades y ciencias jurídicas.

Coordinación de Trabajo Social



Entrevista a docentes

I Introducción

Se está llevando a cabo una investigación sobre las condiciones de violencia en el centro de estudio

II Objetivo de la entrevista

Obtener información de las condiciones de violencia

III Guía de Preguntas

- 1- ¿Qué entiende sobre violencia?
- 2- ¿Cómo identifica el entorno de las jóvenes?
- 3- Cuáles son las vías que utilizan para solucionar los conflictos entre alumnos y maestros

- 4- Existe algún protocolo para solucionar conflictos de violencia en el centro?
- 5- Que tipos de violencia conoce?
- 6- Como identifica los actos de violencia en el centro entre las alumnas?
- 7- Has identificado actos de violencia verbal, por parte de las mismas adolescentes dentro del centro?
- 8- Has identificado actos de violencia física por partes de las mismas adolescentes dentro del centro de estudio?
- 9- Que alternativas sugeriría para disminuir los actos de violencia que se presentan en el centro?
- 10- Como cataloga la disciplina en las aulas de clase?

Anexo No. 4 Entrevista a director del centro educativo.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**Facultad de Humanidades y ciencias
jurídicas.**

Coordinación de Trabajo Social



Entrevista al director.



Estimado Director: Nos avocamos a usted para solicitar que se nos permita realizar estudio Histórico del centro.

La presente guía tiene como objetivo recoger información sobre el contexto histórico, socioeconómico, demográfico y cultura de la institución República de Cuba.

I. Datos Generales.

Nombre del Centro: _____

Dirección del centro: _____

Nombre del Director (a): _____

Antigüedad en el cargo: _____

Especialidad: _____

II. Desarrollo.

A. Contexto Histórico.

1. ¿Cuándo se fundó el colegio República de Cuba?
2. ¿Quiénes son los fundadores o su fundador del colegio República de Cuba?

3. ¿Anteriormente y hoy en la actualidad ha tenido el nombre de “República de Cuba”?

4. ¿Qué alianzas tiene el colegio con Cuba?

B. Contexto Social.

1. ¿Cuál es el objetivo y misión del colegio República de Cuba?

2. ¿Cuál es la fecha de reconocimiento del colegio por el estado?

3. ¿Quiénes están en la escuela y en qué momento?

4. ¿Cuáles son los barrios que cubre el centro escolar?

5. ¿De qué manera los estudiantes ayudan al mantenimiento del centro escolar?

C. Contexto Económico

1. ¿Cuáles son las condiciones económicas que se presentan en la educación?

2. ¿Quién cubre los gastos de limpieza dentro del centro escolar?

3. ¿Cuántas personas de limpieza están contratadas y que turnos o horarios realiza?

4. ¿Cuántos maestros son contratados en el centro de estudio en el turno vespertino?

D. Demográfico

1. ¿Qué cambios se han transformado en la actualidad?
2. ¿Cuántos estudiantes actual mente están en el turno de secundaria? ¿cuántas mujeres y cuantos hombres?
3. ¿Cuentan con servicios básicos? Si es si quienes los proporciona?
4. ¿Cómo está estructurado el centro escolar?
5. ¿Cuántos maestros colaboran en el turno vespertino en el centro?
6. ¿Cuántas aulas existen y como están divididas?
7. ¿Cuántos quioscos existen y como están organizados?
8. ¿Cómo se puede llegar escuela (ubicación)?
9. ¿Cómo se encuentran delimitada el área de la escuela?
10. ¿Cómo son las instalaciones escolares?

E. Cultural.

1. ¿Cuál es las actividades culturales que realiza el centro? ¿Descríbelas?
2. ¿Cuentan con algunos programas dentro del centro? Si es si mencione y describa?
3. ¿Cuáles son las actividades a diario que se realiza en el centro?
4. ¿Cuale son las festividades que se realizan?

Plan de Tabulación.

No. 1 Sabanas de entrevistas a Estudiantes.

Pregunta	ER1	ER2	ER3	ER4	ER5	ER6	ER7	ER8	ANALISIS
1- ¿Qué edad tienes?	15	14	13	14	16	15	17	18	Las adolescentes tiene un rango de edad de 13 a 18 años
2- ¿Qué entiendes por violencia?	La violencia es un acto de brutalidad que se puede manifestar en insultos verbales, agresión física o daños psicológicos.	La violencia es el acto de agregación con tal de conseguir las cosas.	Es la agresión de una persona a otra, dependiendo del momento en que se entre la persona.	La violencia es el hecho que actué en pleitos o agresividad .	La violencia se manifiesta en insultos o agresiones.	La violencia es cuando te agreden físicamente por medio de golpes.	La violencia es una expresión de ira donde se agrede, lástima o molesta a los demás.	La violencia es una agresión contra otra persona por medio de bromas o insultos.	La violencia es entendida por los adolescentes como un acto que alecciona otros individuos y esta puede ser por insultos, pleitos, agresividad y bromas
3- ¿Qué actividades realizas dentro del centro República de Cuba?	Horas de clases, compartir con mis compañeros.	Trabajo en equipo en horas de clase, actividades de reforestación.	Actividades deportivas.	Actividades culturales	Actividades manuales.	Actividades de participación a la hora de formación cívica.	Actividades de bailes, canto en la materia de inglés.	Actividades viendo la participación a las bandas rítmicas.	Las actividades que realizan a diario las jóvenes son los comportamientos comunicativos de relaciones con sus mismos compañeros, realizar distintas actividades

									asignaturas en horas de clase según el año correspondiente
4- ¿Qué actividades se realizan fuera del colegio?	La verdad ninguna me gusta irme directamente a mi casa.	La verdad ponerme de acuerdo con mis compañeras de las reuniones de trabajo.	Ninguna	Me quedo con mi novio a la hora de salida	Me quedo con mis amigas viendo las presentaciones de las bandas rítmicas	Me quedo un rato platicando con otras compañeras de otras aulas.	Me quedo sentada en los alrededores del colegio con mis compañeras escuchando música o hablando de algún tema.	Me quedo con mi novio y mi hermano conversando, sentada en los alrededores del colegio.	Las jóvenes expresaron que las actividades que realizan fuera del centro son acciones recreativas
5- ¿Cómo describes a una persona violenta?	Una persona violenta es aquella que maltrata o golpea a otra persona.	Es aquella que tiene conductas agresivas hacia otra persona.	Es aquella persona que causa daño intencional a otro compañero	Es una persona violenta que golpea o daña a otra persona verbalmente.	Una persona que le grita a otra emocionalmente.	Es la persona que expresa burlas e agresiones físicas.	Una persona conflictiva, agresiva y violenta.	Una persona que ejerce fuerza de poder agrediendo a otra físicamente o amenazándolo	Las jóvenes describen a una persona violenta como una persona conflictiva que ejerce fuerza de poder agresividad maltrato gritos amenazas que dañan psicológica y físicamente a la persona
6- ¿Cómo es la relación?	Cuando me insultan siento ira pero	La única manera de no	Prefieren estar sola para evitar	No me gusta estar con mis	Es una relación buena ya que me	Es una buena relación	Es una buena relación ya que	Buena inestable ya que no me	Las relaciones entre los

<p>n con tus compañeros?</p>	<p>aprendí que ellos son los que sufren, en el interior hacen eso por que posiblemente algo pasa en su hogar, sus padres pelean o algo así.</p>	<p>involucrarse en problemas es no meterse con ellos. Yo no le pongo apodos a ellos, pero ellos a mí sí y me hacen sentir mal.</p>	<p>ser maltratada u ofendida aunque aun así siempre existen las bromas fuertes burlas e insultos</p>	<p>compañeras o más bien las actitudes que ellas reflejan a mí son muy pesadas</p>	<p>gusta compartir con ellos en clases aunque algunas veces me gusta molestar a los demás</p>	<p>ya que en mi grupo nos gusta hacer bromas pesadas</p>	<p>compartimos cosas en común</p>	<p>gusta estar con ellos</p>	<p>mismos estudiantes</p>
<p>7- ¿Dónde gusta estar más en casa o en la escuela y porque</p>	<p>En casa ya que en la escuela los desórdenes que se forman en el aula de clase y no nos deja concentrarnos en los estudios.</p>	<p>En la escuela ya que en mi casa me encuentro triste, no hay comunicación con mis padres.</p>	<p>En la escuela porque así me supero</p>	<p>En casa porque en la escuela me siento mal ya que me toca soportar los insultos e insolencias de mis compañeros, me jalar del pelo, me pegan, me hacen muecas, me agarran</p>	<p>Me gusta estar en la escuela Porque en mi casa paso sola y solo viendo tele.</p>	<p>Me gusta estar en la escuela porque así hago burlas y molesto a las chavalas y chavalas, (chaveliar), y darnos bromas por diversión</p>	<p>En la escuela porque Me gusta compartir con mis compañeros.</p>	<p>La verdad en ninguno de los dos lados pero me toca estar por exigencia</p>	<p>Las adolescentes expresan que les gusta estar en la escuela por el motivo de compartir molestar y en sus casas se sienten aburridas</p>

				a la fuerza y me ponen apodos					
8- ¿Cómo describen la armonía del colegio ?	Pasiva.	Bien	Más o menos Porque se preguntan algunas discusiones	Con calma	Relajado	Bien , la verdad me gusta estar en la escuela	Bien, ya que me permite estar en un ambiente sano.	Regular, ya que hay mucha irresponsabilidad	Las jóvenes describen que el ambiente educativo del centro es relajado pasivo calmado pero
9- ¿Cómo catalogas la disciplina en el colegio ?	Regular Ya que cuando no tenemos clases hay malos comportamientos ya que no hay una autoridad	Mala Porque en las horas libres hay chicas que discuten.	Bien	Regular Porque algunas veces suceden cosas.	Mal	Bien Un ambiente sano.	Regular	Mala muy malo por todo eso que se presenta.	El ambiente es regular ya que a veces discuten y hay malos comportamientos
10- ¿Has presentado o te ha tocado vivir actos de violencia en el centro	Si, por medio de una compañera que me criticaba por mi forma de peinar.	Si las peleas entre las mismas compañeras de amenazas e insultos.	Si, en la aula de clases cuando de tocan las cosas sin querer, por ejemplo una compañera que le toma un	Si en aulas de clases por malos entendidos o chismes entre las mismas compañeras	En las aulas de clases se dan discusiones por el maquillaje o la moda, que algunas veces terminan en palabrotas o peleas a la hora de salida.	Sí, fuera del centro en discusiones que llevan a golpes, empujones y jalón de cabello.	Si, por medio de humillaciones e indiferencias.	Si por medio de apodosos,, insultos y amenazas que afectan las emociones de mi compañera	Las adolescentes expresaron que lesa tocado vivir burlas, empujes y jalones.

educativo?			lápiz a otra, se comienzan las bromas como que me lo quería robar, entonces empiezan a tener altercados, choques y pasa a mayores						
11- Has recibido alguna broma o apodosos en aula de clases.	Si, en el salón me dan bromas como Muda, palo de escoba que se les olvida como me llamo.	Sí, me dicen el Dólar porque camino cojeando, por mi discapacidad	Sí, me dice la chaparra y abre latas, por la manera que no me quedo callada	Sí, muchas bromas como el palo de escoba, la mujer invisible	Sí, me dicen bromas como son la negra, la chaparra.	Sí, bromas e indultos como la leche agria, la chela, la azúcar.	Sí, me dicen, la niña consentida y la quita novio.	Sí, aunque no me meta con ellos, me ponen apodosos como la jirafa y la pone queja.	Las jóvenes se sienten dañadas psicológicamente, a través de sobre nombres, por tener una estatura alta, baja o tener una discapacidad
12- Que situaciones de violencia has vivido	Si, en aula de clases empujones, insultos	Si a la hora de recreo, por medio de insultos y me molestan	Si, a la hora de salida por medio de empujones	No	Si, en aulas de clases ya que me molestan y no me dejan trabajar.	Si, a las hora de salida por medio de burlas.	Sí, me esconden mis cosas y me las quitan	Si, en aulas de clases y hora de salida por las medio de bromas u ofensas que	Las jóvenes expresaron que la situaciones de violencia les ha tocado vivir son empujones,

y como las has presenciado?.								sin estresantes: no me dejan jugar con ellos.	insultos y bromas.
13- ¿Consideras que en tu colegio existe violencia entre ustedes mismos? ¿De qué forma?	Si, por insultos.	Si, por golpes.	Si, por ofensas	Si, por discriminación.	Si, por envidias	Si, por medio de bromas	Si, por medio de conflictos	Si, por medio de empujones y agresión física.	Las jóvenes expresan que si reciben violencia dentro del centro de estudio.
14- Estas satisfecho con la forma que tus padres te tratan en el hogar	Si	Más o menos	Si	Si	Más o menos	Si	Si	No	Las jóvenes argumentan que se sienten satisfechas con la forma en que sus padres las tratan

15- Existe violencia en su hogar sí o no y de qué manera la recibe.	No	Si, algunas veces por mi padre cuando llega tomado y me insulta	Sí, mi mamá tiene que aguantar que mi papá le grite y la insulte	Si, cuando mi papá consume alcohol	Si, cuando mi madre llega tomada	Si, cuando mi padre consume drogas	Si, cuando mi mamá discute con mi papá me agrede por su estrés	No	Las jóvenes argumentan que residen violencia por sus procreadores cuando ellos están en algún consumo drogas o alcohol
16- Te sientes segura en tu hogar? ¿Porque?	Si porque mis padres me cuidan	Si porque estoy con mis padres	Si porque tengo lo básico	Si porque me siento tranquila	Si porque me siento en paz	Si porque me siento protegida	No porque mi madre toma alcohol	Si porque me siento protegida	Las jóvenes expresaron que en sus hogares se sienten tranquilas en paz protegidas y cuidadas

No. 2 Sabanas de entrevistas a madres de Familia.

Pregunta	ER1	ER2	ER3	ER4	ER5	Análisis
1- ¿Cuántos años tiene de vivir dentro del barrio?	No tengo mucho tiempo, ya que rento una casa en esta zona de loma linda	22 años de vivir en el barrio Loma Linda.	Si tengo 32 años de vivir en la zona	5 años tengo de vivir	No tengo mucho, ya que rento una casa en el sector	Nos comentaron que tienen poco de vivir pero cuentan con casa propias o rentan en el sector

2- ¿En los años vividos en este barrio conoce como se fundó este lugar?	No	No conozco ciertamente las fechas del inicio.	No sé cómo se fundó.	No	No	Nos argumentaron que no conocen, como se fundó el barrio
3- ¿Cómo llego a vivir en un el barrio?	Bueno como le comente rento una casa.	Por la necesidad de tener una casa propia.	Vine a vivir al barrio cuando era pequeña, con mis padres lo cual compraron un terreno, donde vivo actualmente mente con mis hijos.	Porque se compró una propiedad.	Porque me alquilan una casa en el sector.	Nos argumentaron que llegaron a vivir por necesidad de tener un terreno propio
4- ¿Qué cambios ha visitado en el barrio?	Actualmente mente mejoramiento en las calles	Al más seguridad en el sector.	El barrio se ha extendido más, poco a poco hay más pobladores	No he notados cambios.	Hay cambios de infraestructura en la actualidad, Gracias a nuestro Gobierno, por nuestro comandante Daniel Ortega.	Nos referían que actualmente han podido observar distintos cambios en infraestructura y la parte de que hay más población en la comunidad
5- ¿Qué actividades realiza diario dentro de núcleo de su hogar?	Labores de limpieza en el hogar y al cuidado de mis hijos.	Lavar, cocinar, estar pendiente de los pagos de la luz, del agua y servir a mi marido.	Al cuidado de mi hija que no le falte su comida.	Me levanto temprano para hacer el desayuno a mi esposo e hijos, bañar a mi hijo menor el	Me levanto le doy gracias a Dios, deajo preparada la comida para mí hijos	Las madres manifiestan que realizan actividades dentro del hogar como cocinar lavar estar pendientes del pago

				cual tengo que ir a dejar y traer al colegio, hacer el almuerzo, estar pendiente que hagan las tareas asignadas, hacer la cena, algunas veces no doy abasto con las actividades o labores dentro de mi hogar.	desayunen, almuerzo y me prepara para ir a mi trabajo.	de los servicios básicos y al cuidado de sus hijos
6- ¿Cuántas personas viven dentro de su hogar?	Actualmente viven 7 personas, que está conformada por, mis cuatros hijos, mi esposo, mi hermano y yo.	Actualmente viven 4 personas, que está confirmado por mi esposo, mis dos hijas y yo.	Actualmente viven 3 personas, Mi mamá, mi hija y yo.	Actualmente viven 5 personas, que se conforma por mis 4 hijos, mi esposa y yo.	Actualmente viven 3 personas, que se conforma por mis 2 hijos y yo.	Pudimos identificamos que viven aproximadamente en cada casa de 3, 4, 5 y 7 personas en cada núcleo familiar
7- ¿Qué entiendes sobre violencia?	Que es una agresión física	Que es maltrato o forcejeo físico	Que es un problema psicológico.	Que es una agresión por parte de una persona más fuerte, que agrede a una víctima.	La verdad no te podría decir que es.	Las madres identifican que la violencia es la agresión física y psicológica
8- ¿Tiene hijos o hijas agresivos?	No	Nosé	No	No	No	Las madres argumentan que sus

						hijos no son agresivos y ni violentos
9- ¿Sus hijos o hijas sufren algún tipo de violencia dentro del centro educativo?	Si	No	Si	No	Nosé	Argumentan que sus hijos no reciben algún tipo de violencia dentro del centro educativo
10- ¿Porque cree usted que se da la violencia en el centro de estudio	Por falta de atención de los maestros	Por qué no se cumplen reglamento del centro	Por falta de atención de parte de la dirección y los maestros.	Porque hay niños más fuerte que otros	La verdad no sabría que decirte.	Las madres comentan que en el centro educativo se han dado cuenta por falta de atención alas maestros y los directores se presentan actos de violencia
11- ¿Conoce algún caso o suceso de violencia que se allá dado dentro del centro de estudio?	Si, a mi hija la han empujado y les hacen bromas pesadas.	Pues que se pelean, son pleitos de chavalas por rencillas, porque se caían mal o por chavalos.	Sé que hay pleitos, consumen drogas y alcohol, por eso a mi hija el cuidado.	Siempre las chavalas se agreden por novios o porque eres fachenta o no les hace caso.	No ninguno la verdad no me he dado cuenta y como trabajo casi ni me mantengo.	Las madres manifiestan que si se han presentado casos de violencia en el centro de estudio.
12- ¿Su marido fuma, toma o consume alguna sustancia?	Si Mi marido toma alcohol mucho, eso es cada quince días que viene así, donde tira la puerta, llega diciéndome cochinas y golpeándome y tirando cada cosa	Yo he tenido que aguantarle de todo guaro, mujeres, golpes, malos tratos”.	Si, consume pastillas para dormir	No	No tengo esposa	Las madres argumentan que la mayor causa de sufrir violencia en sus hogares es el consumo del alcohol, el machismo y por último, pero no menos importante, la

	que encuentra en su camino y me comienza a empujar.					dependencia económica por sus esposos
13- ¿Su pareja presenta índices de violencia dentro del hogar	Sí, porque cada vez que toma golpea las paredes y hace unos escándalos que los vecinos se quejan.	Si, cuando llega tomado o cuando le reclamo porque no llego a dormir a casa.	No	Mi esposo a veces tiene ataques de ira, cuando está estresado	No	Las madres argumentan que reciben violencia por sus parejas por estrés y consumo de alcohol
14- ¿Cómo identifica la armonía que reciben sus hijos dentro del centro	Mal porque no presentan atención a los sucesos que se presentan en el centro de estudios.	La verdad creo que bien	Mal, ya que no toman medidas necesarias de lo que pasa dentro del centro.	Mal porque no hay orden a la hora de salida, ya que se han presentado casos.	La verdad creo que no.	Las madres expresan que la armonía que sus hijas reciben dentro del centro es inestable ya que no toman medidas para prevenir la violencia.

No. 3 Sabanas de entrevistas a maestros del centro.

Pregunta	ER1	ER2	ER3	ER4	ER5	ER6	ER7	Análisis
1- ¿Qué entiende sobre violencia?	La violencia es un hecho que alguien actúa de forma agresiva contra otra persona.	La violencia es el hecho de agredir ya sea física por golpear y psicología por medio de palabras.	La violencia es el daño moral y físico que la persona reside por medio de	La violencia es el maltrato físico.	La violencia es el acto violento que se produce por medio de golpes.	La violencia es la acción agresiva contra otra persona, ya sea verbal o psicológica	La violencia es la agresión psicología que se presenta por medio de indultos,	Para los maestros la violencia es toda acción que provoca daño verbal atracción

			su agresores				burlas y ofensas	física y psicológica
2- ¿Cómo identifica el entorno de las jóvenes?	Hay estudiantes que estando dentro del colegio y se observa que ellos no quieren estar en clases viene por obligación de sus padres	Hay estudiantes que se retiran por estar embarazadas	Hay estudiantes mujeres que se tiene que retirar por problemas familiares	Hay estudiantes que se retiran por tener hermanos pequeños y ellas tienen la obligación de cuidarlos por ser mujeres en la familia	Hay estudiantes que tienen problemas para acomodarse a las asignaturas por hacer labores en sus hogares	Hay estudiantes que porque sus padres siempre van a estar encima del estudiante viendo sus progresos, se escapan de clase o no entran al colegio	Hay estudiantes que se retiran por el miedo que dejaron una clase	Los maestros identifican que son problemas psicológicos por aislamiento falta de ausencia en clases y sentimientos de depresión y miedo
3- Cuáles son las vías que utilizan para solucionar los conflictos entre alumnos y maestros	Llevarlo a la dirección	Por medio de la dirección	Por medio de la dirección	Hablar con las jóvenes y hacerle firmar una carta de compromiso	En la dirección	Por medio de la dirección	Firmar una carta de compromiso o para que cambie de actitud	Las vías que utilizan para resolver los conflictos son vías de firmar cartas de compromiso por medio de la dirección
4- Existe algún protocolo para solucionar conflictos	No	No	No	No	No	No	No	no cuentan con algún material para solucionar el conflicto

de violencia en el centro?								
5- Que tipos de violencia conoce?	Física y verbal	Violencia psicológica y física	Violencia física	Violencia verbal física y psicológica	Violencia verbal	Violencia psicológica	Violencia física y psicológica	Los maestros identifican 3 tipos de violencia que so físicas verbales y psicológicas
6- Como identifica los actos de violencia en el centro entre las alumnas?	Por medio de los mismos chicos	Por medio de bromas	Conflictos	Golpes	Agresiones	Insultos	A simple vista agrediendo se una con otras	Loa maestros manifiestan que las agresiones de los mismos adolescentes son por medo de insultos
7- Has identificado actos de violencia verbal, por parte de las mismas adolescente s dentro del centro?	Si, de forma verbal, o las compañeras por la forma de vestir el uniforme.	Si, por medio de ofensas de una forma violenta a otra, es faltarle el respeto y pisoteara la también	Si, por medio de bromas entre ellas mismas.	Si por medio de palabreos.	Si, por medio de ofensas contra la otra adolescente.	Si por medio de conflictos entre ellas mismas	Si, por medio de bromas en colocar sobrenombre o palabrotas.	Los maestros identifican la violencia verbal con expresiones de insultos, gritos, bromas y tratarse de mala manera

								, nos expresaron
8- Has identificado actos de violencia física por partes de las mismas adolescentes dentro del centro de estudio?	Si, por medio de golpes, jalones de cabello.	Si, maltratando entre ellos mismos.	Si, por medio de golpes físicos.	Si por medio de empujones y patadas	Si por medio de manotazos y empujones.	Si por medio de puñetazos, golpes, jalones dentro y fuera del centro.	Si, Cuando se dan puñetazos o jalones en aulas de clases o alrededores del centro	Los maestros identifican la violencia física entre las mismas adolescentes que está asociado a golpes, patadas, manotazos, puñetazos, jalones o algún tipo de roces
9- Como cataloga la disciplina en las aulas de clase?	Regulas	Regular	Regular	Regular	Bien	Regular	Regular	Los

